EL LITORAL

Año XXI — No. 5868 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 22 de mayo de 1939 | Franq. postal. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2683|85

A las 11.07 fué firmado el acuerdo Germano-Italiano

FUE SUBSCRIPTO EN PRESENCIA DEL SR. HITLER

La ceremonia tuvo por escenario el gran salón de embajadores

LOS DISCURSOS

Una gran muchedumbre se congregó frente a la Wilhelmstrasse

BERLIN, 22. — A las 11.07 se firmó el pacto de alianza militar italo-alemana.

Después de la firma hablaron Ciano y Ribbentrop

BERLIN, 22. — Una gran muchedumbre se congregó en la "Wilhelmstrasse" y en las cercanías de la cancillería poco antes de que se firmase la alianza militar italo-alemana. A las 10, el ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Ciano, se aproximó en automóvil por la avenida Unter Den Linden entre dos cordones de muchachos de la juventud hitlerista, dirigiéndose al ayuntamiento donde él y Pariani fueron recibidos por el presidente de la ciudad, Dr. Lippert, firmándose el "libro de oro". Poco antes de las 11 el conde Ciano salió del hotel nuevamente dirigiéndose a la "Wilhelmstrasse" a través de la puerta de bronce de la cancillería. Inmediatamente fué conducido al salón de embajadores ricamente adornado con gobelinos y tapicería en el cual se habían colocado en una larga mesa copias del tratado.

Los representantes de los ejércitos alemán e italiano y los generales Raeder, von Brauchitsch y von Keitel, así como periodistas de todo el mundo presenciaron la ceremonia de la firma. Ciano entró en el salón a las 11.05 acompañado del mariscal Goering. Lo siguió a las 11.06 el canciller-presidente del Reich, señor Hitler. El ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín von Ribbentrop, el conde Ciano y el fuerer se sentaron ante la mesa mientras que detrás de ellos permanecían en pie Raeder, Keitel, Goering y von Brauchitsch. El canciller alemán se encontraba entre los dos ministros. El señor Ribbentrop solicitó permiso al fuehrer para proceder a la firma, a lo cual asintió éste. A las 11.07 ambos ministros firmaron simultáneamente. Inmediatamente después del acta el conde Ciano pronunció una breve alocución en la cual dijo: "La alianza de hoy afianza nuestras obligaciones militares y políticas y el profundo respeto que existe entre Alemania e Italia. Ambas naciones, bajo la dirección genial de los señores Hitler y Mussolini, se han puesto al frente de Europa para mantener el orden y la paz y hoy forman un bloque inquebrantable, invencible en su fortaleza y en su determinación. Los términos del pacto son tan claros e inequívocos que no necesitan comentarios. Son la expresión de dos pueblos conscientes de la misión histórica que les corresponde. Ese pacto indica que en el futuro 150.000.000 de personas marcharán por el camino de la paz pero también que sabrán marchar juntas para proteger sus inviolables intereses".

Después que el conde Ciano habló, lo hizo su colega alemán, quien declaró que no hay poder en la tierra que pueda alterar ahora la unidad germano-italiana. "El mundo debe resignarse a este hecho. Las democracias han tratado de crear un complicadísimo y muy dudoso sistema de pactos con el fin de intentar rodear a Alemania e Italia. Así es este pacto nuestra decidida respuesta. En el futuro ambas naciones permanecerán juntas ocurra lo que ocurra, siempre dispuestas a tender su mano a los amigos en son de paz pero con la férrea determinación de conservar y proteger conjuntamente sus derechos vitales. 150.000.000 de alemanes e italianos con sus amigos forman un bloque invencible".

Después de estas palabras los dos ministros salieron al balcón de la cancillería donde fueron estruendosamente aclamados por la multitud congregada en la "Wilhelmstrasse".

Impresión en el Japón

TOKIO, 22. — Un declaración emitida hoy por el ministerio de Relaciones Exteriores con respecto a la firma de la alianza militar italo - alemana, dice que el punto principal de la política exterior del Japón radica en el acuerdo antikomintern, destinado a exterminar el comunismo.

Nuestra política inmutable es una estrecha colaboración con el espíritu del pacto italo - alemán. La conclusión del actual acuerdo representa un gran paso hacia la ejecución de la política del eje. El tratado contribuirá en forma amplia al establecimiento de la paz mundial, por lo que extendemos nuestras más sinceras felicitaciones.

Celebrando la firma del pacto hoy desfilaron 30.000 estudiantes y soldados armados de fusiles. Las tropas estudiantiles fueron revistadas personalmente por el emperador Hirohito [illegible] el [illegible] aniversario del establecimiento del servicio militar obligatorio en las escuelas secundarias.

El valor de los mercados

PARIS, 22. — El dólar abrió a 37.[illegible] y la libra esterlina a 176.[illegible] francos.

DISCURSOS DE CIANO Y J. VON RIBBENTROP

BERLIN, 22. — Luego de firmar la alianza militar italo-alemana en la cancillería, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde de Ciano, pronunció la siguiente alocución: "La alianza y el pacto de amistad concertados hoy, determinan y afianzan en obligaciones militares claramente definidas la gran comunidad de espíritu que existe entre Alemania nacional-socialista e Italia fascista. Dos grandes naciones que se renovaron y cobraron nuevo vigor, gracias al genio y a la voluntad del Fuehrer y el Duce que se colocaron a la cabeza de la historia europea a fin de preservar los cimientos de su cultura milenaria y hoy se unen en un bloque indisoluble de poderío, voluntad e interés para conservar el orden y la paz".

"Los términos de la alianza son tan inequívocos en su concesión y claridad que no es menester comentarios. Su espíritu corresponde a la amistad que caracteriza a las relaciones italoalemanas. La voluntad que expresa es la de dos pueblos conscientes en la forma más profunda posible de que sus destinos corran parejos. Para mí es un placer suscribir este documento y así como coloca el sello a las realizaciones de Italia y Alemania, establece una larga senda por la cual ambas naciones aliadas con sus ciento cincuenta millones de trabajadores, ciudadanos y soldados, marcharán juntas hacia el porvenir, dominadas por la esperanza de preservar su finalidad más allegada a la paz. Y al mismo tiempo defenderán su vida y sus derechos al progreso con la energía más indoblegable".

LA RESPUESTA DE RIBBENTROP

BERLIN, 22. — En contestación a las palabras del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano, su colega alemán barón Joaquín von Ribbentrop dijo lo siguiente:

"A principios de Mayo el fuehrer y el Duce decidieron exteriorizar los secretos vínculos de sus dos pueblos mediante la concertación de una alianza política-militar de vastos alcances. En Milán el ministro de Relaciones Exteriores italiano y yo, entre la alegría del norte de Italia que dió una recepción triunfal al ministro del fuehrer y con la venia de todo el pueblo italiano consolidamos ese acuerdo de los jefes de gobierno con un apretón de manos. Sólo dos semanas después todo el pueblo alemán saluda con igual entusiasmo al representante del Duce, conde Ciano, que conmigo acaba de firmar la alianza. Este acto histórico es la conclusión de un acontecimiento resultante del parecido interior de las revoluciones nacional-socialista y fascista, que condujeron a una comunidad de intereses más íntimos y a la unidad más completa de los dos pueblos. Alemania e Italia están ya ligadas inseparablemente. El mundo debe resignarse a este hecho. Ningún poder de la tierra, ninguna provocación ha de alterarlo en nada. Si los traficantes democráticos de la guerra intentan encerrar a Alemania e Italia, este pacto es una contestación decidida. Su terminología es clara y está de acuerdo con nuestro modo de pensar. En el futuro ambas naciones permanecerán juntas, suceda lo que suceda; siempre dispuestas a tender una mano de paz al amigo, pero con la férrea determinación de preservar y proteger juntas sus derechos vitales. Ciento cincuenta millones de alemanes e italianos, con sus amigos, forman un bloque que es invencible. Para todo alemán e italiano es un orgullo pertenecer a esta indisoluble fraternidad, con la jefatura de Adolfo Hitler y Benito Mussolini."

Inauguró sus sesiones el Consejo de la Liga

Se postergó la lectura de una carta del ex rey de Albania, para las sesiones de setiembre

GINEBRA, 22. — En la sesión vespertina de la Liga, el delegado chino señor Wellington Koo, solicitó al Consejo que se ampliase al Extremo Oriente el frente contra la agresión, adoptándose enérgicas medidas contra el Japón.

A las 13.30 levantó su sesión el Consejo de la Liga

GINEBRA, 22. — El Consejo de la Liga levantó la sesión a las 13 y 30 después de debatir intensamente las protestas enviadas por el rey Zogú y por el ex presidente de Checoeslovaquia, Dr. Eduardo Benes. El Consejo, con la abstención del Perú, resolvió dejar para la reunión de setiembre la carta de Zogú junto con la comunicación de las actuales autoridades albanesas.

Cuando Ivan Maisky comenzó a leer el telegrama de Benes, el secretario, señor Avenol, lo interrumpió. Manifestó que era antirreglamentario leer comunicaciones personales. Lord Halifax apoyó a Avenol por lo cual Maisky dejó que se sometiera más tarde el mensaje de Benes, no como un telegrama particular sino como una comunicación del gobierno checo.

El Consejo acordó volver a reunirse a las 16 para escuchar el llamamiento de China, la declaración de lord Halifax sobre La Palestina y la de los señores Sandler y Holstie sobre la situación de las islas Aaland.

Un telegrama del Dr. Benes a la Liga

GINEBRA, 22 — El secretariado de la Liga de las Naciones recibió un telegrama enviado por el ex presidente de Checoeslovaquia doctor Eduardo Benes en el cual protesta por el desmembramiento de aquel país.

La sesión del Consejo

GINEBRA, 22. — Al inaugurar hoy sus 105 sesiones el Consejo de la Liga de la Naciones, habían quedado sin solucionar las dificultades que existen entre la Unión de los Soviets, Gran Bretaña y Francia respecto a la conclusión de un pacto tripartito. A pesar de los pronósticos franceses y británicos de que un acuerdo tripartito será concertado en un futuro cercano, en los círculos soviéticos se mantiene una actitud escéptica a la espera de las nuevas proposiciones que el gabinete británico probablemente aprobará el miércoles próximo.

El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Bonnet, conferenció hoy con el embajador ruso en Londres señor Maisky y con lord Halifax. Bonnet declaró que no existía ningún plan concreto francés respecto a un acuerdo tripartito, pero agregó que Francia instaba a Gran Bretaña a que aceptase las proposiciones del gobierno de Moscú.

Aunque se espera que el gabinete británico hará mayores concesiones a Rusia, en los círculos bien informados se duda que las nuevas proposiciones británicas sean completamente satisfactorias para los soviets. Es por ello que se anticipa que se ha de producir un nuevo período de negociaciones antes de que sea posible concertar un acuerdo. Con respecto a la fortificación de las islas de Aaland solicitada por Finlandia, se tiene entendido que Rusia se opone a la medida. Se ha sabido que el señor Maisky informó al ministro de Relaciones Exteriores de Suecia y al de Finlandia, de que había recibido instrucciones de Moscú de que solicite que el Consejo postergue la consideración de la cuestión.

Se agrega que los señores Sandler y Holsti desean que el Consejo tome una decisión de inmediato al respecto; entonces solicitaron al señor Bourquin, de Bélgica, designado por el Consejo como miembro informante sobre el asunto, de que hallase una fórmula que permitiera al Consejo autorizar la ejecución del plan sueco - finlandés con los dos tercios de los votos de sus miembros, en lugar de tener que ser un voto unánime. Se dice, sin embargo, que Gran Bretaña y Francia no estarían de acuerdo con este procedimiento porque no desean votar contra Rusia, mientras se desarrollan las conversaciones para la conclusión del pacto tripartito.

En la sesión secreta realizada hoy por el Consejo de la Sociedad de las Naciones los miembros se vieron confrontados con los aspectos de Checoeslovaquia y Albania. El ex presidente Benes cablegrafió al Consejo recordando sus anteriores protestas contra la invasión alemana de Checoeslovaquia y protestando contra la anexión de Rutenia por Hungría. El señor Benes manifestó que la acción húngara constituye una violación

(Pasa a la página 2)

ROMA Y BERLIN SEGUIRAN UNA MISMA POLITICA

El acuerdo establece la ayuda mutua militar en caso de ataque

LOS TERMINOS

Es una respuesta al bloque de naciones "antitotalitarias"

BERLIN, 22. — Aunque se ha considerado siempre que Alemania e Italia eran aliadas militares desde la creación del eje Roma-Berlín, los funcionarios nazis manifestaron hoy, a raíz de la firma del pacto, que la unidad militar entre los dos pueblos se ha consolidado en forma definitiva, como respuesta a la formación de un bloque "antitotalitario", de las democracias. Oficialmente se anunció que el tratado germano-italiano dispone lo siguiente:

"1o. — Que Alemania e Italia acuerdan seguir una misma política en todos los asuntos europeos.

2o. — Que en caso de que sus intereses comunes se vean amenazados, se procederá a la inmediata consulta sobre las medidas a tomarse, para mantener la seguridad de esos intereses. Si la seguridad de los intereses vitales de una de las partes se viere amenazada desde el exterior la otra parte acudirá inmediatamente con su ayuda.

3o. — Si en contra de las esperanzas y de los deseos de ambas partes, una de ellas se viese envuelta en un conflicto armado con terceras potencias, la otra parte acudirá con su ayuda militar inmediata y la apoyará con todas sus fuerzas de aire, mar y tierra".

Se ha hecho notar que el convenio equivale a un tratado automático, puesto que dispone que "si alguna de las partes se ve envuelta en un conflicto armado..." Sin embargo se hace notar que la tercera cláusula deja una salida a cualquiera de las partes de querer aprovecharse de ella. Dice "Si contra los deseos de las partes contratantes, una de ellas se viese envuelta..."

Un miembro del cuerpo diplomático manifestó que esa parte hacía del tratado un instrumento automático, si una de las partes se veía envuelta en un conflicto armado. Por ejemplo si Alemania invadiese a Danzig por Polonia con el resultado de una guerra, en consecuencia Italia, podría interpretarse como una acción que no era contraria a los deseos de Alemania. Por tanto se agrega, Italia no estaría obligada a acudir en auxilio del Reich.

La prensa alemana manifiesta júbilo por la firma del pacto. El "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice que la ceremonia debe ser considerada como de gran importancia política, no solo porque representa la consolidación del eje, sino porque introduce una nueva forma política en Europa. Se ha predicho inmediatamente después de la firma que la alianza militar será ampliada al Japón, España y posiblemente a Hungría en el curso de este verano. Las conferencias con España y Japón estarían destinadas a crear una alianza militar de importancia de cuatro potencias.

En los círculos nazis se manifiesta optimismo por el hecho de que las negociaciones con el Japón quedarán terminadas más rápidamente de lo que se creía. Solo fueron necesarios cuatro minutos para la firma del pacto militar en el salón de embajadores. El escenario era suntuoso y modernísimo. Todas las entradas y salidas fueron hechas con precisión militar y todo salió como se había previsto. Tres personas miraron dentro de los tinteros antes de la firma para comprobar si estaban llenos. Hitler estaba sentado en el centro de la larga mesa con Ciano a su derecha y Ribbentrop a la izquierda. Detrás de ellos se encontraban en semicírculo Goering, Goebbels, Keitel, Raeder, Von Hess, Pariani, funcionarios del ministerio, séquito de Ciano, la guardia de Hitler, Dietrich, etc.

El antiguo amigo de Hitler y nuevo fotógrafo oficial Heninrich Hoffmann, tomó la primera fotografía.

Declaraciones de Ciano y Ribbentrop a los periodistas

BERLIN, 22 — En rueda de periodistas los ministros de relaciones exteriores de Italia y Alemania conde Ciano y von Ribbentrop, manifestaron que, en opinión de ambos gobiernos no hay problemas en Europa que no puedan ser resueltos por medios pacíficos. El ministro italiano expresó: "Cuando se iniciaron las conversaciones para concertar el pacto, los gobiernos nacionalista y fascista tenían como punto de mira el mantenimiento de la paz europea.

No hay problemas en Europa que no puedan ser resueltos dentro de un ambiente de justicia y de buena voluntad, ni hay razones que justifiquen una guerra que, necesariamente, dejaría de ser conflicto europeo para convertirse en conflagración mundial. Tal es el punto de vista de Italia y el de Alemania".

El ministro del Reich dijo: "Ambos gobiernos están firmemente convencidos de que no hay un solo problema en Europa que no pueda ser resuelto en forma amistosa si en todas partes se tiene la voluntad de que así sea. Al mismo tiempo estamos firmemente decididos a no retroceder un sólo paso frente a las amenazas y si a defender los intereses vitales de nuestros pueblos con todos los medios a nuestro alcance".

TEXTO INTEGRO DEL ACUERDO MILITAR GERMANO - ITALIANO

BERLIN, 22 — El texto completo de la alianza militar italogermana es el siguiente:

"El canciller del Reich alemán y Su Majestad el rey de Italia y Albania y emperador de Etiopía, consideran que ha llegado el momento para afianzar la estrecha relación de amistad entre la Alemania nacionalsocialista y la Italia fascista en una ceremonia, después de la fijación definitiva de una frontera común entre Alemania e Italia como puente para toda ayuda mutua. Ambos gobiernos afirman nuevamente su adhesión a esta política que ya se acordó con anterioridad entre ambos gobiernos en sus puntos fundamentales y en sus objetivos y que ha demostrado corresponder al mantenimiento de los intereses de ambos países, así como al mantenimiento de la paz en Europa. Unidos por su relación íntima, por su ideología y por la amplísima solidaridad de intereses, los pueblos alemán e italiano se manifiestan decididos a permanecer unidos en el futuro con todo su poderío en pro de la conservación de la paz y en el propósito de asegurar el espacio vital.

"Sobre estos lineamientos previstos por la historia, Alemania e Italia, en medio de un mundo convulsionado y [illegible], contribuirán a asegurar la base de la cultura europea, si contra los deseos y esperanzas de las partes contratantes cualquiera de ellas fuese envuelta en un conflicto armado.

"Con el fin de fijar estos principios en un tratado, el canciller del Reich alemán ha autorizado plenamente al ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín von Ribbentrop; y Su Majestad el rey de Italia y Albania y emperador de Etiopía ha autorizado plenamente al ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano de Cortellazo, los cuales, después del intercambio de sus credenciales, han decidido lo que sigue:

"Artículo 1.o — Las partes contratantes permanecerán en constante contacto, con el fin de consultarse sobre todas las cuestiones que afecten a los intereses comunes o que se refieran a la situación europea en general.

"Artículo 2.o — En caso de que los intereses comunes de ambas partes contratantes se vean amenazados en cualquier forma por los acontecimientos internacionales, entrarán en consulta las medidas necesarias para proteger dichos intereses. Si la seguridad u otros intereses vitales de cualquiera de las partes se viesen externamente amenazados, la otra parte prestará a la amenazada todo el apoyo político y diplomático para eliminar la amenaza.

"Artículo 3.o — Si contra los deseos y esperanzas de las partes contratantes, cualquiera de ellas fuese envuelta en un conflicto armado, la otra parte acudirá inmediatamente a su lado como aliada y la apoyará con todo su poderío militar en tierra, mar y aire.

"Artículo 4.o — Para asegurar la rápida realización de las obligaciones contraídas en el artículo 3.o, los gobiernos de las dos partes contratantes intensificarán su cooperación en el aspecto militar y en el campo de la economía militar. Del mismo modo los dos gobiernos permanecerán en consulta regular en lo que respecta a otras medidas necesarias para el cumplimiento práctico de estas obligaciones. Los dos gobiernos formarán comisiones permanentes con la dirección de los ministros de Relaciones Exteriores respectivos, para los propósitos mencionados en los artículos 1.o y 2.o.

"Artículo 5.o — Las partes contratantes se obligan ahora, en caso de una guerra, a conducir en común toda iniciativa tendiente a concertar un armisticio y la paz, sólo con el acuerdo completo entre sí.

"Artículo 6.o — Ambas partes contratantes reconocen el significado de sus relaciones comunes para las potencias comunes. Están decididas a mantener estas relaciones también en lo futuro y a regular, sobre una base común, los unánimes intereses que las vinculan a estas potencias.

"Artículo 7.o — Este pacto se hace efectivo inmediatamente después de ser firmado. Las dos partes contratantes convienen en que el primer período de validez será fijado en diez años; antes de expirar este período llegarán a un entendimiento, a su debido tiempo, en cuanto a la prorrogación de la validez de este pacto."

GAYDA COMENTA EL ACUERDO

ROMA, 22 — El comentarista Virginio Gayda firma un artículo que publica en el "Giornale d'Italia", fechado en Berlín, donde dice que la alianza firmada hoy será reforzada por tres convenciones secretas, elaboradas por comisiones separadas. Creen los observadores que las convenciones serán sobre los siguientes puntos:

1.o) La acción conjunta militar en caso de hostilidades, con la formación de un alto comando militar unido.

2.o) La colaboración económica en tiempos de paz y guerra.

3.o) La división de las zonas de influencia en Europa y el Mar Mediterráneo y África.

Luego de describir el pacto italoalemán, dice Gayda: "Es una alianza sin precedentes del tipo totalitario" y declara que las grandes democracias iniciaron ya la guerra contra Italia y Alemania. "La guerra contra las revoluciones fascista y nacionalsocialista —dice— o sea contra Italia y Alemania, ya fué declarada e iniciada silenciosamente por las grandes democracias del mundo." Agrega que Italia y Alemania fueron obligadas a unirse en defensa de sus intereses comunes. El comentarista explica que los dos países firmantes de la alianza constituyen una sola masa armada maniobrante y pronta para descargar el golpe sobre cualquier objetivo que señalen los países.

A renglón seguido Virginio Gayda dice: "La alianza no es solamente un instrumento defensivo. Es, por encima de todo, una nueva expresión de un poderío constructivo de los intereses nacionales de Italia y Alemania y de los intereses generales de la civilización europea y mundial. Alemania se compromete a respetar los intereses directos o indirectos en el sudeste de Europa, en el Mediterráneo y en África; Alemania no obstaculizará el libre desarrollo de esos intereses". El comentarista agrega que la posición de Italia asegura para Alemania una ayuda permanente de 61 divisiones, a las cuales se deben agregar las tropas de las fronteras y otros cuerpos especializados que constituyen doce divisiones adicionales, como también la milicia armada y las unidades premilitares.

Se habría resuelto el incidente de la ciudad de Kalthof

El presidente de la ciudad libre, Greiser, habría dado explicaciones satisfactorias

EL INTERCAMBIO DE NOTAS

DANZIG, 22. — El representante diplomático polaco hizo entrega al presidente del Senado de la ciudad libre de dos notas sobre el incidente ocurrido ayer en Kalthof. No se dió a publicidad el tenor ni el contenido de dichas comunicaciones pero se cree que se limitan a ampliar la versión polaca del citado incidente.

Las graves incidencias

DANZIG, 22.—Continúa la impresión producida en la ciudad libre por la muerte de un ciudadano de Danzig en la noche del sábado en Kalthof y se han realizado numerosos actos antipolacos. Las personas de nacionalidad alemana que participaron en los actos manifestaron que la muerte fué intencional. Fueron necesarios refuerzos de policía para someter a la muchedumbre que se manifestaba en exclamaciones hostiles contra Polonia.

Los habitantes de Danzig decidieron congregarse cerca de la zona polaca de Pieckel, cerca de la frontera con la Prusia oriental y fustigaron a los polacos en tono amenazador. Estos actos en las cercanías de Pieckel comenzaron ayer. Un hombre rompió las ventanas y otro fué visto, con un cañón. La policía logró disolver la manifestación antes de que ocurriesen graves incidentes.

Aunque las autoridades han indicado que se ha liquidado este grave asunto, los habitantes de Danzig no se muestran dispuestos a dejarlos pasar con calma. La versión dada en Danzig con respecto a la muerte del sábado, dice que un consejero polaco de nombre Perkovski y varios empleados aduaneros llegaron a Kalthof con el fin de investigar algunas manifestaciones antipolacas que habían tenido lugar. Mientras se encontraban en Kalthof salieron disparos del automóvil que ocupaban y un ciudadano de Danzig de nombre Gruebner cayó muerto. Se ha acusado de la muerte de Gruebner a un tal Muravski. Los demás huyeron inmediatamente.

Reina tranquilidad en Varsovia

VARSOVIA, 22. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha indicado que reina completa tranquilidad con respecto al incidente de Kalthof. En los círculos locales no se tiene conocimiento de ninguna nueva nota de protesta del Senado de Danzig, por lo q' se cree que ha habido confusión con la nota entregada ayer y que aun no ha sido contestada.

La prensa polaca se expresa en tono firme sobre el incidente, solicitando una investigación, para el deslinde de responsabilidades y pide que el Senado de Danzig haga una declaración que garantice la seguridad de los funcionarios polacos y de los habitantes de la ciudad libre.

Solicita también que continúen actuando los funcionarios polacos sin ser molestados. La prensa indica que los responsables no son los de Danzig sino los habitantes de Marienburg en la Prusia oriental.

Una versión alemana

BERLIN, 22. — La "Politisch Diplomatische Korrespondenz" manifiesta que la actitud franco - británica al adoptar la versión polaca del incidente de Kalthof, demuestra la falsedad del argumento británico de que el acuerdo polaco-británico es puramente defensivo. Demuestra lo justificada q' esta Alemania, al ver en el sistema de garantías el medio de excitar a los polacos y demostrarles que por oscuros que sean los hechos, podrán contar con el apoyo de las potencias occidentales, que de este modo alientan conscientemente al conflicto. La publicación elogia la serenidad de la población alemana, dentro y fuera del Reich y dice que la culpa del incidente la tiene el hecho de que los funcionarios polacos hacen con frecuencia mejoras de los puestos aduaneros para controlar a las mujeres alemanas de ambos lados de la frontera de Danzig y la Prusia oriental. Esta situación se ha hecho insostenible.

El diario agrega que mientras del lado polaco no se respeta la propiedad y la vida humana, la población alemana dentro y fuera del Reich ha hecho frente con restricción a todas las poblaciones de acuerdo con su tradición de pueblo disciplinado, pero no debe sorprender que toda injusticia sea motivo de que gradualmente sufra una indignación la población alemana. Las manifestaciones ocurridas en el territorio de Danzig, frente a la aduana de Kalthof son el resultado de esta situación moral de hecho. Las noticias respecto a lo que han tenido que sufrir muchos alemanes, obligados a huir de Danzig, y de Polonia dieron lugar a las manifestaciones dirigidas particularmente contra los nacionales. Sin embargo ningún polaco resultó herido como consecuencia de esas manifestaciones. Mucho después de ocurrida la manifestación, cuando ya reinaba calma, unos disparos efectuados desde el automóvil donde viajaban funcionarios polacos, dieron muerte a una persona inocente. Sin preocuparse por la suerte de su víctima abandonaron la población y se dirigieron a Polonia, dejando el automóvil y las armas utilizadas. Esto último es indigno.

Partió el embajador de Polonia

LONDRES, 22. — El embajador de Polonia señor Raczinsky partió en avión a las 11 con destino a Varsovia a donde llegará a las 18, y permanecerá tres días a fin de cambiar impresiones e informaciones políticas con las autoridades de esa capital.

Se considera que su viaje es más tranquilizador que alarmante ya que estaba proyectado con anterioridad a los incidentes de Kalthof. En las últimas horas de ayer el gobierno de Varsovia informó al señor Raczinsky que no se creía que los incidentes fueran suficientemente graves como para determinar la cancelación de su viaje. Espérase que el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia coronel Joseph Beck consulte inmediatamente al embajador polaco en Londres con el fin de acelerar la respuesta de Polonia a Gran Bretaña sobre su actitud en lo que respecta a la alianza franco británica - rusa.

Probablemente el coronel Beck comunicará mañana su respuesta a sir Harold Kennard, embajador británico, definiendo así la posición de Polonia:

1o. Si acepta la propuesta alianza tripartita.

2o. Si acepta la ayuda soviética en caso de guerra y del modo que la solicitará Polonia.

3o. Se destaca que Polonia consideraría amenazada su independencia, no solo en caso de ataque directo sino también si Lituania fuera víctima de la agresión.

Incidencia solucionada

GINEBRA, 22 — En círculos polacos de ésta se ha manifestado que el incidente de Danzig fué resuelto cuando el presidente Greiser que además es senador del interior de la ciudad libre dió explicaciones a las autoridades polacas y los funcionarios polacos regresaron a sus puntos aduaneros.

Relatos de la incidencia

LONDRES, 22 — El informe del cónsul general británico en Danzig señor Shepard describe el incidente y dice que difieren las versiones especialmente en lo que se refiere a la argumentación de Danzig en el sentido de que el disparo no fué provocado, mientras que los polacos dicen que fueron amenazados.

La legación británica en Varsovia telegrafió un relato del incidente de Kalthof que coincide con la versión publicada.

FRANCO PRESENCIO EL DESFILE ALEMAN

BURGOS, 22. — Los voluntarios alemanes desfilaron frente al general Franco en la ciudad de León, al mediodía de hoy, como preludio a su partida de España. Miles de personas aclamaron a las tropas compuestas exclusivamente por alemanes. El desfile fué encabezado por el general von Richthofen y el general Kindelán. Poco antes había tenido lugar una ceremonia: la de condecoración de varios voluntarios alemanes con medallas españolas, a cambio de lo cual los jefes más destacados de la aviación española recibieron medallas de alemanes. El general Franco llegó a mediodía, fué saludado por los generales alemanes y ocupó la tribuna. Inmediatamente comenzó el desfile y más tarde el general Franco se dirigió a los voluntarios alemanes elogiando su obra en la guerra civil. También alabó al canciller Hitler que comprendió el momento y la necesidad de España, según dijo. El generalísimo agregó: "Me enorgullezco de haber tenido a mis órdenes tales oficiales y soldados. Me enorgullezco de que hayáis venido a España. Legionarios de la Condor y españoles aquí presentes, unamos nuestros sentimientos al de las naciones amigas gritando ¡Arriba Alemania! ¡Arriba España!".

El general alemán contestó con pocas palabras aclarando que los voluntarios alemanes consideraron que solamente habían cumplido con su deber, por el ideal que une a dos pueblos en la hora de peligro y agregó: "Quedó demostrado donde están los amigos de España".

Escasean los alimentos en España

PARIS, 22 — Los viajeros que regresan de España, donde presenciaron el desfile de la victoria realizado en Madrid declaran que el problema del hambre se cierne sobre la nación y que el gobierno de Franco ha subordinado la reconstrucción nacional a la inmediata y apremiante necesidad de abastecer de alimentos a la nación. De acuerdo con lo expresado por un periodista, gran parte de la escasez de víveres se debe a que el canciller Hitler obligó a Franco a emplear los alimentos en pago de las armas y municiones suministradas por el Reich para la guerra civil. Las actuales disposiciones impuestas para compensar la merma de provisiones son:

1o. Se requiere a todos los españoles que practiquen cada cinco días el "Día del Plato Unico".

2o. Se imponen restricciones a todas las compras de víveres, incluso la adquisición máxima de una lata de alimentos envasados por una vez.

3o. Se somete la consumición de un huevo por día a cada persona.

Los manchukuos derribaron un avión mongol

TOKIO, 22. — El corresponsal de la agencia japonesa "Domei" informa desde Hsinkin que los guardias fronterizos manchukuos derribaron un avión mongol de tipo ligero de bombardeo que efectuaba un vuelo de reconocimiento sobre el Manchukuo el sábado pasado.

Perecieron 16 tripulantes de un barco que se hundió

TOKIO, 22 — 16 tripulantes del buque de carga "Tsunashima Maru" perecieron ahogados al hundirse éste luego de haber chocado contra el barco "Sulke Maru".

Entre las víctimas se encuentra el capitán del buque hundido. Se pudo salvar a 16 de los náufragos.

EL SOVIET INSISTIRA EN LA RECIPROCIDAD

Los peritos de Francia y Gran Bretaña celebran en Londres, París y Ginebra conversaciones para la concertación del pacto tripartito

BONNET CONFERENCIO CON MAISKY

GINEBRA, 22 — El consejo de la Liga presidido por el embajador soviético en Londres, señor Maisky, se reunió secretamente a las 17.05 para fijar la orden del día que comprende 12 puntos entre ellos el de las islas Aaland y el llamamiento chino de ayuda. Asistieron cuatro ministros de Relaciones Exteriores: lord Halifax, de Gran Bretaña, Bonnet de Francia; Sandler y Munters. El señor Tudela representó al Perú aunque ese país ha informado a la Liga de su retiro.

Los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia estudian el plan transaccional francés enviado a Moscú que comprende la consulta entre los tres países en caso de agresión a cualquier parte de Europa. Gran Bretaña y Francia no están de acuerdo con el proyecto soviético de alianza automática por el temor de que Rusia pueda precipitar una guerra europea. Por ejemplo: si Alemania invadiese los Estados del Báltico y Rusia acudiese en su ayuda, Gran Bretaña y Francia tendrían que intervenir inmediatamente, de acuerdo con el proyecto soviético para atacar al Reich. Francia e Inglaterra, por lo tanto, han considerado más conveniente la consulta automática de Estados mayores en lugar de ir directamente a la guerra. Esto permitiría decidir a Francia e Inglaterra cuándo entraría en vigor la coalición tripartita. El proyecto franco-británico que se encuentra aún en estado embrionario, será considerado el miércoles por el gabinete británico antes de que se envíe a Moscú la nueva propuesta. Francia trata a toda costa de que Inglaterra haga concesiones a Rusia con el fin de apresurar la formación de la coalición tripartita que considera necesaria para detener el expansionismo de Alemania e Italia.

Francia ejerce presión sobre los Soviets

PARIS, 22 — Se informa que Francia ejerce presión ante el gobierno ruso para que abandone su exigencia de concertar la triple alianza como base mínima para un acuerdo anglofrancoruso. Se dice que sugirió una fórmula de transacción por la cual las tres naciones se adherirán a una alianza defensiva no automática y sus signatarios se garantizarán entre sí completo apoyo militar, material y diplomático que entraría en vigor si alguno de los tres países fuese atacado por las naciones totalitarias mientras cumplen sus obligaciones con los Estados limítrofes con el Reich. Se sabe que Francia y Gran Bretaña desean extender sus garantías a Lituania, pues consideran que la integridad e independencia de esa nación son vitales para Polonia. Ha trascendido que, en caso de ser aceptada la proposición francesa, se estipularía que las tres potencias celebrasen conversaciones de estado mayor con el propósito de designar el agresor antes de participar en la guerra. Esto aliviaría a la Sociedad de las Naciones de esa responsabilidad.

El punto de vista soviético

LONDRES, 22 — El Soviets muestra desagrado por la nueva fórmula británica de pacto de ayuda mutua anglo-francesa con Rusia por que indica que no dispone la acción militar automática contra la agresión y contempla la decisión del consejo de la Liga de las Naciones antes de que la proyectada triple alianza comience a actuar.

Un vocero británico confirmó que los señores Daladier y Halifax tratan de persuadir a los rusos para que accedan a que la nueva alianza se haga dentro de los términos del artículo 16 del pacto de la Liga. En Moscú no se ha recibido aún oficialmente la nueva fórmula británica que será despachada al embajador Seeds en la capital soviética para su entrega al comisario Molotoff, después de la reunión ministerial del miércoles.

Hasta ahora la fórmula ha sido comunicada a Varsovia y Bucarest. Un vocero soviético manifestó sin embargo su desagrado porque Gran Bretaña subordinase los acuerdos de ayuda mutua al artículo 16 precisamente en momentos en que Gran Bretaña y las demás naciones se niegan a aplicar el artículo 16 a China. Rusia alega que Inglaterra ha debilitado ese artículo al insistir en que su aplicación sea opcional y no obligatoria.

La decisión británica en favor de la alianza con Rusia fué adoptada en la reunión de la comisión de Relaciones Exteriores del gabinete el viernes último y será llevada al seno del gobierno, el próximo miércoles para cuya sesión traerá lord Halifax de regreso de Ginebra.

Entre tanto Rusia continúa pidiendo una alianza automática contra la agresión.

Bonnet conferenció con Maisky

GINEBRA, 22 — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Georges Bonnet trató con el embajador soviético en Londres señor Maisky las condiciones soviéticas para la participación en el frente contra la agresión durante una conferencia de 45 minutos que comenzó a las 10.30.

Bonnet no sometió ninguna nueva propuesta pero pidió a Maisky que concretase nuevamente la propuesta soviética. Maisky repitió la propuesta en favor de un acuerdo tripartito, apoyado por una convención militar y seguido por una indicación de las naciones pequeñas para que acepFasen la protección tripartita.

Se tiene entendido que el señor Bonnet expresó la esperanza de que Inglaterra haga un nuevo esfuerzo para satisfacer a los Soviets en la reunión del gabinete el próximo miércoles.

Inquietud en Londres

LONDRES, 22 — En tanto que el gobierno espera el resultado de la reunión de la Liga de las Naciones en Ginebra antes de adoptar medidas sobre la negociación anglo soviética, en pro de la alianza militar tripartita, se sigue con atención el incidente de Kalthoff temiéndose en algunas esferas que pueda degenerar en un conflicto mayor de no disminuir su importancia.

En los círculos gubernamentales se observó la redacción de la prensa alemana con el fin de ver si se utilizará como excusa para la invasión de Danzig. Se recuerda que fueron incidentes similares contra personas de nacionalidad alemana los que precedieron a la incorporación al Reich de Austria, sudetes, Bohemia y Moravia.

Aunque el pacto militar ítalo-alemán firmado esta mañana establece que una de las partes auxiliará a la otra, solo cuando ésta se vea comprometida en una guerra defensiva se advierte que el Reich podría alegar la necesidad de defender y proteger a la población alemana de Danzig. Si Italia admitiese esta premisa debería acudir contra Polonia, según los términos de la alianza. Se tiene entendido que se han enviado instrucciones a sir Howard Kennard, embajador en Varsovia para que informe en detalle sobre el incidente de Kalthof para que notifique inmediatamente al gobierno cualquier indicio de peligro en Polonia o Danzig.

Los funcionarios británicos de la ciudad libre han recibido instrucciones en el mismo sentido.

Rusia insistirá en la reciprocidad

PARIS, 22. — Los peritos de Francia y Gran Bretaña celebran en Londres, París y Ginebra, conversaciones para el pacto militar tripartito del que dicen los diplomáticos que constará de dos secciones. La primera comprenderá la directa alianza militar de Gran Bretaña, Francia y Rusia que involucra la acción automática en caso de algún ataque directo a cualquiera de estas naciones. La segunda se ocupará de la acción que se emprenderá en caso de un ataque indirecto, lanzado contra los Estados del Báltico o las naciones occidentales menores, en cuyo caso, se dispone la realización de consultas entre los tres gobiernos.

Se espera que los Soviets insistan en la necesidad de dar efecto automático al convenio, que lo proteja si se produce un ataque a los países bálticos y fuera menester la intervención de Rusia.

Es obvio que el gobierno de Moscú está obsesionado por la idea de que podría dejársele combatir sólo con los países totalitarios en esas circunstancias. Empero, Francia y Gran Bretaña están en condiciones de destacar que Polonia se ha resuelto luchar si los países Bálticos son invadidos y que el señor Stalin recibirá toda otra garantía que no sea la que estipula el cumplimiento automático.

Actualmente parece estar libre el camino hacia la concertación del pacto tripartito esta semana, el cual, pese a los esfuerzos de Roma y Berlín por restarle importancia, será un tratado de alianza militar que representa una réplica aplastante a la alianza militar ítalo-alemana firmada hoy.

Las negociaciones del convenio tripartito tropezaron anteriormente con numerosas dificultades, pero en todos los círculos bien informados se dice hoy que en esta ocasión desaparecerán los obstáculos. Indudablemente, lo que contribuyó a conciliar los puntos de vista de Gran Bretaña y los Soviets es la fuerte oposición en la Cámara de los Comunes a la inspiración del primer ministro británico, así como a la crítica de un gran sector de los diarios británicos, convencidos de que el gabinete debe pactar con los soviets.

El señor Stalin debe decir la palabra final, pero los funcionarios franceses están prontos a emplear todos los medios a su alcance si el gobierno de Moscú demuestra alguna vacilación. Señalan las autoridades locales que tendría grandísima importancia y significado el hecho de que el gobierno británico accediese a prometer ayuda automática a Rusia contra la agresión directa.

Esta mañana inició sus deliberaciones el décimo quinto congreso agrario

La asamblea constitutiva se realizó en el gran salón de la Casa Suiza de la Capital Federal

LA MESA DIRECTIVA

BUENOS AIRES, 22 — En la Casa Suiza inició esta mañana sus deliberaciones el Congreso Rural organizado por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa y en el que participan delegados de la Federación de Asociaciones Rurales de la Patagonia, Confederación de Asociaciones Rurales del Centro, Litoral y Oeste; Sociedades Rurales de Ayacucho, Balcarce, Bolívar, Chascomús, Coronel Suárez, Dolores, General Belgrano, General Pico, Pergamino, González Chávez, Juárez, Lobería, Laprida, Maipú, Necochea, Nueve de Julio, Tandil, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Veinticinco de Mayo, Sociedad Anónima Ganadera de General Paz, Agrícola Ganadera de La Pampa, Confederación de Sociedades Rurales del Litoral Oeste y Asociación Agropecuaria de Chapaleofú.

A las 10.30, el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, señor Nemesio de Olarriaga, declaró abierta la sesión. Por secretaría se pasó lista de los presentes, informándose que en el recinto había sesenta delegados. Inmediatamente éstos fueron invitados a designar la mesa provisoria del Congreso. A moción del delegado de General Belgrano, señor Marcelo Lombardo, la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, señor Nemesio de Olarriaga; vicepresidente primero, doctor David Luján; vicepresidente segundo, doctor Eduardo Mántaras; vicepresidente tercero, ingeniero Florencio Puchulú; secretario, doctor Miguel Zibecchi, y prosecretario, señor Miguel Angel Ortiz.

La elección de autoridades provisorias del Congreso fué recibida por los delegados con prolongados aplausos. El señor Nemesio de Olarriaga usó de la palabra agradeciendo en su nombre y en el de sus compañeros las designaciones para dirigir las deliberaciones de este importante congreso, "en el que —dijo— trataremos problemas de vital importancia para los pequeños ganaderos del interior del país".

"Espero que estas deliberaciones sean un ejemplo de la actual disciplina que cunde en los campos. Son los hombres del interior que venimos a la Capital Federal a plantear nuestros problemas, porque entendemos que al traer el congreso rural a la metrópoli nos da la ventaja de ser más fácilmente escuchados. Debemos tratar, como ya he manifestado, problemas fundamentales que requerirán la máxima atención y dedicación de los señores delegados. Y yo espero que nuestras deliberaciones alcancen el significado que por su importancia tiene la reunión que hoy iniciamos".

Prolongados aplausos saludaron las palabras del señor Nemesio de Olarriaga. De inmediato se procedió a integrar las comisiones internas. A moción del señor Olarriaga, se autorizó a la presidencia para designar los delegados que han de integrarlas. Entonces el señor Nemesio de Olarriaga, hizo saber a los asambleístas que entendía que las cinco comisiones que habitualmente designaban los congresos para estudiar las diversas ponencias eran insuficientes para la gran cantidad de proyectos presentados, como asimismo por los problemas que los mismos abarcaban. En consecuencia solicitaba de los asambleístas la autorización necesaria para designar diez comisiones.

No habiendo oposición así se hizo, informándose después por secretaría que las comisiones habían quedado integradas de la siguiente manera:

Comisión de vialidad: Alejandro Grüning Rosas, Artemio Miguens, Italo Galli, Edgardo Saavedra Allende, Hilario Etchecopar, Raúl Elicagaray, Felipe Maturana y Gimeno Fiorello.

Comisión de agricultura: Ramón Haguy, Luis Sander, Antonio Dialotta, ingeniero Antonio Castro, Benigno Díez y Domingo Portella.

Comisión de ganadería: (asuntos generales) José Peralta, Julio Ramos Gracié, Martín Aicega, Carlos Portela, Enrique Brazal, J. Liciaga y H. Arrigó; (organismos gremiales), J. Calac, G. Inciarte, H. Errecart, Olivera Salas, Jorge Jurado, H. Louge, Luis Sotero y F. Tagliabue.

Comisión de colocación y arrendamientos: Eduardo Mántaras, Leandro Parras, Pedro M. Artana, Domingo Carricart, Felipe Arrazola, Rodrigo Meras, G. E. Cabrera, N. Passo y M. Berazategui.

Comisión de economía y tratados comerciales: Gaspar Campos, Gerardo Pérez Cárcano, J. Nejarraga y E. Gnecco.

Subcomisión forestal: Francisco Vignau, Felipe Arocena, José F. Arrechia e Irineo Carreras; asesor técnico, F. Tobal.

Subcomisión de ovinos: José Viecca, M. Ussher, Cameron y Argel.

Comisión de lechería: Marcelo J. Lombardo, Martín Aribio, Fernández López, Samuel Salva, Ortiz de Urbino, Carlos Basualdo, M. Regoletti y J. M. Pastor.

Comisión de legislación: Alfredo Serno, Atilio Bencuroni, José Larralde Piñeiro y Pablo Beillier.

Comunicada a los delegados la designación de las respectivas comisiones, el señor de Olarriaga levantó la sesión invitando previamente a las personas designadas a comenzar de inmediato el estudio de las diversas ponencias. En las respectivas salas se fueron constituyendo las comisiones designando sus autoridades y comenzó el estudio de los proyectos. Esta labor se prolongó hasta las 13, en que pasaron a cuarto intermedio. Poco después de las 15 las comisiones reanudaron su labor.

Entre los principales temas que tratan las comisiones se encuentran el impuesto a los réditos y los créditos agrarios, presentados por los delegados de Dolores; el tratado comercial con los Estados Unidos que proponen para tema los delegados de Rauch; la cuestión de la economía dirigida, ponencia de Necochea, caminos de acceso a los puertos de Bahía Blanca y Quequén; de la Sociedad Rural de Tres Arroyos, precio mínimo de trigo y máximo para la harina, de la Sociedad Rural de Trenque Lauquen; modificación de la ley de policía sanitaria, de la Sociedad Rural de Bolívar; defensa y comercialización de la producción lanera, de la Asociación de Ganaderos de Bahía Blanca; participación de los productores en el asesoramiento de los problemas relativos a la lana, de la Sociedad Rural de González Chaves; solución del mercado de hacienda y carnes, de la Asociación de Ganaderos de Bahía Blanca, y otros de no menos importancia.

Mañana a las 9 se efectuará la sesión inaugural, en la que harán uso de la palabra el presidente de la Confederación, señor Nemesio de Olarriaga; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco, quien declarará oficialmente inaugurado el congreso, y a continuación hablará el representante del ministerio de Agricultura, a quien seguirá el doctor David Luján, presidente de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, y finalmente el doctor Eduardo C. Mántaras, vicepresidente de la Confederación del Norte y del Litoral Oeste.

Las deliberaciones serán clausuradas el miércoles a las 20. Ese mismo día será servida una cena en honor de los delegados asistentes.

Las Dionne y los reyes

TORONTO, 22 — Al ser presentadas a los reyes de Gran Bretaña las quintillizas Dionne quebrantaron la tradición real y besaron a la reina quien se arrodilló y besó afectuosamente a cada una de las niñas.

Ivonne y el rey Jorge VI accedieron a una prueba particular y Mary presentó un ramillete de flores al monarca. Los soberanos llegaron a las 18.30 a Toronto. Las afamadas quintillizas fueron traídas desde Kallender a Ontario en un tren especial. Llevaba cada una juguetes que mostraron a los reyes.

El primer ministro de Ontario señor Michel Hepburn encabezó la celebración que dió la bienvenida a los monarcas. Miles de personas se agolparon en la estación para presenciar la comitiva real.

SERA RIVAL DE GARZON AGULLA S. DEL CASTILLO

El grupo "sabattinista" proclamará a este último en el curso de esta semana

DOS MINISTROS

CORDOBA, 22. — En círculos radicales cercanos a la política llamada "Sabattinista" se asegura que el ministro de Gobierno, Dr. Santiago del Castillo, presentaría la renuncia de su cargo antes de finalizar el mes en curso, pero no antes del jueves 25 del corriente. Si bien la junta "sabattinista" que integran los señores Andrés Bercovich, Gabriel A. Oddone, Constancia Alleman, Ernesto Peña, Juan Irusta, Arturo Iñigo e Hilario Martínez no ha pronunciado aún su palabra final en lo que respecta al pre-candidato que sostendrán en los comicios internos para la futura gobernación de la provincia, se descuenta que entre los dos candidatos a que ha quedado reducida la elección, el Dr. Santiago del Castillo y el ingeniero Arturo Medina Allende, el primero de los nombrados cuenta con amplia mayoría de opiniones. Es por ello que apenas se pronuncien en el citado sentido se producirá la renuncia del elegido para proceder luego a su proclamación oficial e iniciar la campaña.

Esta renuncia a que aludimos no puede demorarse por muchos días por cuanto ya se encuentran en plena tarea de propaganda los grupos radicales que auspician la candidatura a gobernador del Dr. Garzón Agulla.

Reunión del comité Demócrata

CORDOBA, 22. — Se anuncia como muy probable que el próximo sábado 27 del corriente se reuna el Comité Central del partido Demócrata Nacional, a objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha de la agrupación.

Para dicha fecha se encontrará en ésta el presidente del partido, senador nacional Dr. Heriberto Martínez, por cumplirse dicho día un aniversario del fallecimiento de su señor padre, por lo que será oficiado un funeral en memoria de su alma.

Reunión de la Junta Reorganizadora

BUENOS AIRES, 22. — Según quedó resuelto en la última reunión celebrada el martes pasado, mañana a las 18.30 deberá sesionar la Junta Reorganizadora del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, que preside el senador nacional señor Antonio Santamarina.

La reunión tendrá por objeto aprobar o modificar el proyecto que presentará el señor Kaiser relativo a la forma de llevar a cabo la reorganización del partido en la provincia. Previamente a la iniciación del debate que puede originar el proyecto, deberá producir su informe al respecto la comisión nombrada el martes anterior para su estudio, y que quedó compuesta por los señores Santamarina, Kaiser, Solano Lima, en su carácter de integrantes de la mesa directiva, completada con los delegados señores De Miguel y Migues.

Reunión del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 22. — Por ser día de tabla deberá realizar sesión mañana martes el Comité Nacional de la U. C. Radical que preside el Dr. de Alvear. En el caso de que se consiga número para sesionar y se encontraran en esta capital los delegados del radicalismo de Santiago del Estero, el cuerpo trataría el despacho de la comisión política relativo al pleito partidario de la citada provincia.

El informe de la citada cuestión estará a cargo del presidente de la comisión, Dr. Mario Guido.

EL DEBATE SOBRE EL "LIBRO BLANCO"

LONDRES, 22 — Al iniciar el debate sobre el Libro Blanco de la Palestina, dijo el ministro de Colonias, señor Malcolm Mac Donald: "No hay actualmente un proyecto que sea ideal para la Palestina, pero el gobierno de Su Majestad es completamente imparcial. Previó que se tropezaría con grandes dificultades antes de lograr la solución final. El Estado independiente podrá ser federal bajo emisario, pero —agregó— no hay nada en el proyecto británico que sugiera que la minoría judía va a ser entregada a la minoría árabe. En la nueva Constitución el gobierno británico deberá satisfacerse de que queden concluídos los requisitos estratégicos". Señaló que podrían admitirse argumentos encontrados en la actitud del gobierno. No se trata de un conflicto entre lo justo y lo injusto, sino entre dos cosas justas. Es una cuestión de honor en la que está involucrado el prestigio británico. Las obligaciones que contraímos con los judíos y los árabes durante la guerra, son deudas que no pueden pagarse con moneda falsa".

Repudió las acusaciones de que el gobierno hubiese faltado a su palabra. "Es indudable que el gobierno podría imponer a los árabes de Palestina un Hogar Nacional judío, pero no tenemos justificación moral para hacerlo. Naturalmente, debemos cumplir nuestras promesas a los judíos, pero también debemos procurar que el mundo árabe nos tenga fe". Agregó que la declaración Balfour no excluía ciertamente la posibilidad de un Estado judío, pero que, no obstante, se refería solamente al Hogar Nacional hebreo que podría significar mucho menos. Agregó que las seguridades dadas a los árabes por el gobierno del cual Balfour era ministro de Relaciones Exteriores no significaban el establecimiento de un Estado judío contra los deseos de la población árabe, al declarar que no formaba parte de la política del gobierno británico de que Palestina se convirtiese en un Estado judío. El gobierno actuará de acuerdo con las promesas hechas durante la guerra a judíos y árabes".

CONFERENCIARON HOY GAFENCU Y MARCOVICH

BELGRADO, 22 — Aún no se sabe nada respecto de las entrevistas entre el Sr. Gafencu y el señor Markovich, debido a que las fuertes tormentas destruyeron los postes de teléfonos y telégrafos entre Belgrado y la frontera de Yugoeslavia y Rumania. Se cree que el Sr. Markovich regresará el lunes.

En los círculos políticos se cree que los dos ministros de Relaciones Exteriores se entrevistan como abogados de las dos tendencias europeas.

El señor Gafencu tratará de atraer a Yugoeslavia al sistema británico, mientras que el señor Markovich procurará mejorar las relaciones de Rumania con el eje totalitario. Pese a que la neutralidad es uno de los principales principios de la política exterior de Yugoeslavia, este país deberá colaborar con el eje debido a su posición geográfica. Por otra parte, se sabe que el acuerdo anglo-turco causó una gran impresión en Bucarest.

Un punto común que una a Belgrado con Bucarest es el deseo de ambos países a fin de desbaratar las aspiraciones de Hungría sobre aumento de sus fronteras.

Gafencu regresó a Bucarest

BUCAREST, 22 — El ministro de Relaciones Exteriores señor Gafencu regresó a esta capital al medio día después de sostener una larga conferencia con su colega yugoeslavo Cincar Markovich.

Medidas enérgicas del gobierno de Rumania

BUCAREST, 22. — El gobierno continúa tomando medidas enérgicas contra los miembros derechistas de la Guardia de Hierro. La Gaceta Oficial anunció que el ex ministro de comercio, señor Manoilescu Stroga, que representa a la poderosa empresa alemana "I. G. Farben Química" y profesor de literatura alemana en la Universidad de Bucarest ha sido arrestado en su domicilio desde el 16 de marzo.

Aunque no ha dado explicación alguna se da como razón la hostilidad en público contra el actual régimen.

Ladrones en el techo del edificio de un banco

JUJUY, 22 — Esta madrugada fueron sorprendidos ladrones sobre el techo del edificio del Banco de la Nación de La Quiaca por uno de los sirvientes del establecimiento. Este de inmediato hizo disparos de revólver contra los cacos, los que se dieron a la fuga.

Los disparos de armas de fuego alarmaron a los vecinos, quienes salieron a la calle. Uno de ellos de apellido López, sufrió un ataque falleciendo instantáneamente. Los ladrones se perdieron en la obscuridad de la noche.

Inauguró sus sesiones...

(Viene de pág. 1a.)

del convenio de la Liga y solicitó al Consejo que tomase el asunto a su estudio. No obstante, es poco probable que el Consejo tome alguna acción contra Hungría.

La cuestión referente a Albania será sometida a consideración de la asamblea que se efectuará en septiembre próximo a pesar de que los señores Wellington Koo y Jordan, representantes de China y Nueva Zelandia respectivamente, solicitaron que fuese considerado inmediatamente.

Lord Halifax, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, se opuso a la medida propuesta por Wellington Koo, respecto a la creación de un comité coordinador, diciendo que: "las grandes responsabilidades que Gran Bretaña tiene en otras partes del mundo hacían imposible su aceptación". También insinuó que la ausencia de países como EE. UU. hacía imposible coordinar la aplicación de sanciones contra el Japón. El delegado de Nueva Zelandia, señor Jordan, sin embargo, apoyó a Koo y denunció la venta de armamentos al Japón.

MINISTROS EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, 22. — Por el ministerio del Interior se dió a conocer esta tarde un decreto designando a los señores Manuel Bermudez y Dr. Carlos A. Navarro, ministros de Gobierno y Hacienda, respectivamente, de la intervención federal de San Juan.

Las funciones de jefe de policía serán desempeñados por el capitán de navío (S. R.), Juan C. Rosa.

Repatriación de italianos de España

ROMA, 22. — Un breve comunicado oficial anunció que la repatriación de todos los legionarios italianos que se encuentran en España quedará completada en el curso del mes actual.

Los legionarios serán concentrados en Cádiz y desembarcarán en Nápoles.

ROOSEVELT IRIA A LONDRES EN EL CORRIENTE AÑO

Retribuiría en esta forma la visita de los soberanos británicos

WASHINGTON, 22. — Autorizadamente se dice que los diplomáticos extranjeros bien informados informan a sus respectivos gobiernos que es posible que el presidente Roosevelt se traslade a Londres este año retribuyendo la visita de los soberanos británicos.

En los círculos allegados a la Casa Blanca no se confirma ni se rechaza esta noticia, respecto a la cual los funcionarios del Departamento de Estado dicen no tener conocimiento que el presidente contemple por ahora la posibilidad de efectuar una visita de esa naturaleza.

Se señala sin embargo que es costumbre devolver las visitas de Estado. En todos los círculos se dice que los soberanos británicos, personalmente, extenderán una invitación al presidente Roosevelt y su esposa para visitar Inglaterra.

En vista de que no sería posible que Roosevelt aceptase un viaje de esa naturaleza hasta tanto levante sus sesiones el Congreso, en los círculos diplomáticos se cree que, de efectuarse, Roosevelt iría a Inglaterra en setiembre o en octubre. Algunos miembros de embajadas extranjeras declaran haber oído decir que si Roosevelt se decidiera a ir a Londres el gobierno de Chamberlain posiblemente aprovecharía la ocasión para intentar convocar una conferencia internacional con el propósito de considerar los diversos problemas europeos que se encuentran pendientes de una solución.

Concertación de un acuerdo

WASHINGTON, 22. — Se anunció oficialmente que Estados Unidos y Nicaragua llegaron a un acuerdo fiscal.

Roosevelt saludó a los marinos argentinos

WASHINGTON, 22 — El embajador de la Argentina Dr. Felipe Espil, presentó al presidente Roosevelt al capitán Brunnet y al teniente Viccari, del buque-escuela "La Argentina".

El señor Roosevelt habló con ellos y recordó su visita a Buenos Aires y el imponente aspecto de la flota argentina que lo saludó a su llegada.

Préstamo de EE. UU. a Nicaragua

WASHINGTON, 22 — El señor Roosevelt hizo avanzar su programa de "defensa del hemisferio" al anunciarse oficialmente que ha sido concedido un crédito de 2 millones de dólares a Nicaragua, parte del cual será empleado para mejorar el sistema de comunicaciones del país.

Al comentar el hecho durante la habitual rueda de periodistas, el presidente Roosevelt manifestó: "Es obvio que si se presentase la ocasión, la existencia de un acuerdo como el propuesto aquí tendría una influencia muy importante sobre las defensas del hemisferio".

Nuevas e importantes comprobaciones efectuó la policía yanqui

FILADELFIA, 22. — Paul Petrillo, el sastre de 45 años de edad acusado de haber asesinado a 21 personas y como uno de los dirigentes del monstruoso sindicato criminal, sin precedentes en la historia de la delincuencia de Estados Unidos, que se dedicaba a dar muerte a sus víctimas para cobrar seguros, deberá comparecer en breve ante el tribunal juntamente con otros siete hombres y cuatro mujeres. Es posible que Petrillo sea el primero de las 30 personas que serán juzgadas, algunas por separado, pero otras en conjunto, por complicidad en la muerte de 100 personas por envenenamiento durante los últimos diez años. Las sumas cobradas por seguros ascenderían a varios centenares de miles de dólares. Es probable que los juicios se prolonguen durante todo el verano. Petrillo es acusado de haber operado principalmente por intermedio de una mujer conocida con el nombre de Rosa Carina, quien, según se dice, habría envenenado a tres esposos. El cuarto y quinto de sus esposos se encuentran aún con vida por el simple hecho de que rehusaron tomar seguros, por lo cual fueron abandonados por Rosa Carina. El asesinato en masa para cobrar seguros dió tan buen resultado, que el "sindicato de la muerte", establecido en Filadelfia, abrió una sucursal en Pittsburgo, encargado de los asesinatos cometidos en el oeste de Pensilvania. El sindicato también tuvo sucursales en Nueva Jersey, Nueva York, Delaware y Connecticut.

La mayoría de las personas detenidas y las víctimas son de origen italiano y muchos de ellos nacieron en Italia. Algunos hablan muy poco el inglés.

César Valenti, quien ya se encontraba cumpliendo una pena por otro crimen, ha sido traído a ésta, pues se cree que es el organizador del sindicato y ex miembro de la "Maffia italiana".

Herman Petrillo, ex vendedor de fideos y primo de Paúl, fué condenado a muerte después de haber confesado que era autor de la muerte de F. Alfonsi y haber hecho un relato asombroso sobre la forma en que consiguió dos candidatos para el "sindicato de la muerte", haciendo el amor a dos esposas, fomentando el descontento e induciéndolas a asesinar a sus respectivos maridos con el empleo de arsénico y antimonio. Las autoridades policiales pusieron en descubierto los primeros detalles respecto a las actividades del sindicato en octubre último, cuando detuvieron a Hermán Petrillo y a la señora Stella Alfonsi por la muerte de F. Alfonsi. Una por una se investigó una serie de muertes misteriosas de personas fuertemente aseguradas, en su mayoría obreros comunes, y docenas de cadáveres fueron exhumados. En la mayoría de los casos se descubrieron indicios de veneno y se inició la detención de las viudas. Los médicos y la policía se extrañan de que no haya surgido la cuestión del envenenamiento al producirse las diversas muertes. Se afirma sin embargo, que las dosis fueron administradas en reducidas cantidades sobre un período de tiempo. Debido al débil estado de las víctimas, con frecuencia se hicieron presentes otras enfermedades como pulmonía y afecciones cardíacas, las que fueron reconocidas como causas de la muerte.

REANUDO SU VUELO EL "YANKEE CLIPPER"

LISBOA, 22 — A las 6.30 reanudó su vuelo hacia Marsella el hidroavión "Yankee Clipper".

El "Yankee" llegó a Marsella

PARIS, 22 — El gigantesco hidroavión "Yankee Clipper" llegó a Marsella a las 15, después de haber hecho escalas en Marignane.

Otro "Clipper" transatlántico partirá para Marsella

NUEVA YORK, 22 — La Panamerican Airways anuncia que el segundo Clipper transatlántico proyecta partir el 27 del presente mes bajo el comando del capitán Adolf E. Gray, llevando correspondencia de Nueva York a Marsella.

Este "Clipper", que es el gemelo del "Boeing", de 41 toneladas, ha estado efectuando el servicio expreso de pasajeros entre Estados Unidos y Las Bermudas. Este avión llegó hoy de Las Bermudas y se dirigió a Baltimore, en donde será preparado para el vuelo transatlántico.

Entre tanto, se anuncia que un tercer bote volador "Boeing", destinado al servicio transatlántico, se espera que llegue a Nueva York desde San Francisco dentro de 10 días.

MURIO AHOGADO EL CONDUCTOR DE UN TAXI

BUENOS AIRES, 22 — Por causas que no se han establecido debidamente, en horas de la madrugada de hoy cayó al río en la Dársena de Puerto Nuevo, el automóvil de alquiler chapa 06071. Dado el aviso correspondiente a las autoridades de la Prefectura General Marítima, poco después de las siete llegó al lugar donde había caído el automóvil una grúa del ministerio de Obras Públicas descendiendo al lecho del río un buzo que procedió a encontrar el vehículo. Retirado éste, fué extraído sin vida su conductor que era el chauffeur Manuel Pérez Rodríguez, español de 58 años de edad, con domicilio en Arón 2811. Del hecho se dió cuenta al juez de turno en el distrito.

SE HA DESBORDADO EL RIO URUGUAY

SANTO TOME, 22 — Las grandes precipitaciones pluviales ocurridas en ésta y en la región fronteriza con Río Grande del Sur y con el Territorio de Misiones han provocado el desbordamiento del río Uruguay, a consecuencia de lo cual las aguas han inundado la zona sur del puerto de esta ciudad.

Igualmente, la crecida de las aguas del arroyo Itacuá, provocada por la misma causa, ha producido un desbordamiento, provocando la inundación del camino.

LA CONSTRUCCION DEL FRIGORIFICO REGIONAL

Al sancionarse este año la ley de presupuesto del gobierno de la nación, fué incluída una partida de 3 millones de pesos, destinada a la construcción de un frigorífico regional en la ciudad de Santa Fe. Por el artículo 22 de la ley de referencia, se faculta al Poder Ejecutivo a entregar a la Junta Nacional de Carnes la suma mencionada, del fondo obtenido por la diferencia de cambios.

La construcción de una obra de esta naturaleza, sobre lo cual hemos formado juicio en diversas oportunidades, reportaría enormes beneficios a una vasta zona del litoral, que hasta la fecha ha estado excluída de participación en los privilegios que disfruta la ganadería del sur, favoreciendo también el consumo de la ciudad que podría así disponer de carne en perfectas condiciones para el consumo, lo que no es posible en la actualidad, debido a las pésimas condiciones de higiene del matadero municipal.

Pese a los beneficios que la construcción de esta planta frigorífica reportaría a los productores y consumidores locales, su realización no se ha de llevar a cabo con la urgencia que merece, si no la apuran los propios interesados, esto es, los ganaderos y comerciantes de la zona que resultará beneficiada. En este sentido se ha manifestado ya la Confederación de Sociedades Rurales del Norte y Litoral Oeste, cuyos delegados propiciarán la idea en el próximo Congreso de Sociedades Rurales que deberá iniciar hoy sus sesiones en la Capital Federal. Particularmente, otras sociedades, como las de Rafaela, Santa Fe, Rosario y Reconquista, apoyarán también el proyecto, propiciando la declaración de que el frigorífico regional es una obra de impostergable necesidad.

En cambio otras entidades y especialmente el comercio que se encuentra dentro de la zona que ha de resultar beneficiada con su construcción, a pesar del interés demostrado cuando se trató de lograr la sanción del proyecto formulando declaraciones de adhesión al mismo, no han mantenido ese mismo interés cuando se trata de apurar su realización, siendo precisamente ahora cuando más se necesita su apoyo, para que la Junta Nacional de Carnes apresure el cumplimiento de lo dispuesto por la ley. Conviene así mismo que el gobierno de la provincia, que también se mostró solidario con el proyecto haga sentir su influencia ante el poder ejecutivo de la nación, apoyando las gestiones que realicen en la Capital Federal los delegados santafesinos al congreso de sociedades rurales.

Un movimiento de esta naturaleza, que ponga de manifiesto ante las autoridades nacionales la acogida que ha tenido la idea de la construcción del frigorífico regional, es tanto más necesario, por cuanto es bien conocida la falta de preocupación de la Junta Nacional de Carnes en solucionar los problemas ganaderos del litoral o en propiciar medidas que los favorezcan.

Si las organizaciones gremiales vinculadas a la producción y al comercio, como también las autoridades provinciales, no colaboran en esta oportunidad con la Confederación de Sociedades Rurales y dejan de prestarle un apoyo que puede tener influencia decisiva en la realización de la obra, es muy posible que pase mucho tiempo sin que ella se lleve a cabo, con lo que habría quitado la oportunidad de obtener beneficios a los ganaderos de esta zona, al mismo tiempo que se dejaba de incorporar a la industria local una obra, que podría haber contribuído a su prosperidad y bienestar económico.

UN PROYECTO QUE NO DEBE PROSPERAR

En nuestra edición de ayer publicamos el texto de un proyecto de ordenanza por el cual la municipalidad construiría, de aprobarse, una estación terminal para los ómnibus que realizan el servicio interurbano de pasajeros. No es necesario entrar en el análisis de los fundamentos, ni del proyecto mismo, para darse cuenta de lo innecesario que es la construcción que se proyecta. Debemos empezar por decir que nuestra ciudad cuenta con una estación terminal de ómnibus que es considerada la mejor del país, que ha logrado concentrar toda la actividad del servicio interurbano e interprovincial y que registra un movimiento diario de alrededor de 3.000 pasajeros. La ubicación de la misma es la que más se ajusta a las necesidades de los habitantes de la ciudad y de los forasteros, pues está en un punto hacia el cual convergen la casi totalidad de las líneas de transportes urbanos, ofreciendo inestimables ventajas. Por otra parte, hay que considerar la cantidad de intereses respetables que se han ido creando alrededor de la estación terminal en funcionamiento. Por de pronto en la construcción de la misma se ha invertido un elevado capital que ninguna ley, ningún principio moral ni jurídico autoriza que se lo eche abajo de la noche a la mañana con una ordenanza lesiva. Con este procedimiento ninguna empresa privada se establecería en la ciudad ni en la provincia, pues estaría expuesta a que, intempestivamente, la municipalidad o el Estado, sin ninguna razón superior que lo justifique, por medio de leyes u ordenanzas del carácter de la que se proyecta se convirtieran en competidores del capital particular y lo pongan en situación de bancarrota. Estas breves consideraciones son suficientes para demostrar que el proyecto atenta contra la libertad de trabajo y contra derechos legítimos adquiridos al amparo de una ley provincial a la cual se han ajustado los propietarios de la estación terminal existente y que, estudiados a fondo, son argumentos suficientes para fundar el voto en contra del mismo.

Los argumentos en que se funda el proyecto, por otra parte, son tan débiles que dan la sensación de que existe el convencimiento, de parte del autor, de lo innecesario del mismo. Se dice, por ejemplo, que las [illegible] que llegan a la estación de ómnibus, una disposición municipal que fije el recorrido adecuado es suficiente para solucionar estos inconvenientes. Además, hace alrededor de 15 días, firmada por los concesionarios del servicio interurbano y por los propietarios de la estación actual, ha sido presentada una nota al Concejo Deliberante para que por ordenanza se establezcan las calles que tomarán los ómnibus, en el radio urbano, para llegar a la estación, a fin de evitar congestionamientos en el tránsito de vehículos. El estudio de la nota referida por el Concejo y la resolución correspondiente bastaría para poner fin a los hechos previstos por los firmantes de la misma y el autor del proyecto, sin necesidad de embarcar a la municipalidad en un asunto que, aparte de lesionar derechos e intereses privados respetables, puede costarle muchos dolores de cabeza y pesos, en el supuesto de que hubiera lugar a una acción judicial.

Por otra parte, la ubicación que se quiere dar a la estación municipal es de las más inconvenientes. Se sabe los trastornos que deben sufrir los pasajeros de la casi totalidad de los barrios para llegar hasta ese sitio. Largos recorridos, rodeos enormes por toda la ciudad, combinaciones y otros inconvenientes que significan pérdida de tiempo y hasta de paciencia. En el sitio en que está la estación actual, nada de eso ocurre.

El comercio que ha tomado incremento en las proximidades de la actual estación, también se vería enormemente perjudicado y no es aventurado decir que se ha de oponer enérgicamente al proyecto. Este da lugar a muchas objeciones aparte de las expuestas, que son suficientes para que el Concejo lo rechace de plano. Un estudio detenido de la iniciativa en sí, que haremos en otra ocasión, pondrá de manifiesto los reparos legales de que es susceptible.

CASA GRIS

Actividades del gobernador

Pasadas las 14, el gobernador llegó a la Casa de Gobierno, y concedió varias audiencias; a primera hora recibió al senador y al jefe de San Jerónimo Dr. Fernando Ramírez y don Melitón Gómez, respectivamente.

Según las informaciones que hemos obtenido, en la conferencia habríase tratado la designación de intendente para la ciudad de Gálvez.

Bendición de una bandera

A las 18 el doctor Iriondo se trasladó al Colegio de Nuestra Señora del Calvario, para asistir a la ceremonia de la bendición de una bandera patria donada al establecimiento por las ex alumnas.

Actos en Las Colonias

Ha sido designado definitivamente el día 4 de junio venidero, para la nueva visita del gobernador al Dpto. Las Colonias; el doctor Iriondo recorrerá las localidades de Sarmiento y Santo Domingo, acompañado por ministros y legisladores. Procederá después a la inauguración del camino que une la localidad de Progreso con la de Providencia.

El ministro de Gobierno

Anoche se ausentó a la Capital Federal el ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez que regresará dentro algunos días.

El viaje del Dr. Gómez obedece a razones de índole personal.

Fiscalía de Estado

Las facultades de las comunas

El ministerio del ramo solicitó la opinión del Fiscal de Estado en lo que se refiere a las facultades del gobierno comunal sobre construcción y conservación de calles y caminos.

Dicho funcionario se ha expedido así:

"En el artículo 46, inc. 1o. de la ley 2439, están determinadas las atribuciones del gobierno comunal en lo que refiere a la construcción y conservación de calles y caminos.

La comuna en ese aspecto goza de plena autonomía, pudiendo dictar las medidas edilicias q' juzgue oportunas, siempre que sean compatibles con la ley orgánica local y las prescripciones constitucionales".

Arzobispado

La plaza Simón de Iriondo

Esta mañana el intendente de La Capital visitó al encargado de la arquidiócesis, mons. Angel Rodríguez Zía, a quien invitó a concurrir a la inauguración de la plaza Simón de Iriondo.

El señor Bobbio solicitó que realizara la bendición de la plaza, pedido aceptado por mons. Zía.

Faltan braceros en los algodonales chaqueños

Peligra la cosecha

En las oficinas centrales de la empresa del F. C. Santa Fe, se recibieron noticias de Resistencia según las cuales la cosecha de algodón se halla en peligro en distintas zonas del territorio del Chaco, por falta de braceros.

La escasez de trabajadores para recoger la actual producción algodonera, se hizo conocer en estas columnas desde que se inició la zafra, haciendo notar que mientras en otras zonas del país los braceros sobraban, al extremo de que ambulaban de chacra en chacra en busca de trabajo, en la zona productora del "oro blanco" no había braceros para dar comienzo a la zafra.

Las noticias que se reciben ahora en el F. C. S. F., son más alarmantes que al principio, pues refieren que en las zonas de Villa Angela, Capitán Solari, etc., se están registrando grandes perjuicios y corre el peligro de perderse la cosecha de algodón, por falta de brazos para levantarla.

La empresa del F. C. S. F. ha resuelto dar facilidades a los trabajadores que quieran ir a la cosecha de algodón, concediéndoles pasajes a precios sumamente reducidos. Como muchos han terminado ya la cosecha de maíz en la región [illegible] de la provincia, no sería raro que en [illegible] se trasladaran allí [illegible] los braceros del [illegible] río. Actualmente se paga 60 centavos por cada 10 kilos de algodón, y un jornalero puede cosechar de 60 a 70 kilos por día.

Es de esperar que los productores, las empresas de transporte, los braceros y las autoridades encargadas de la defensa y el fomento de la producción agrícola, pongan la mejor buena voluntad para salvar todos los inconvenientes y obtener la recolección de esa riqueza antes que aumenten de proporción las pérdidas.

Federación Santafesina del Trabajo

La situación gremial

Mañana a las 15, una delegación integrada por los secretarios de los gremios locales, los miembros del Consejo Directivo de la Federación y delegados albañiles, visitarán al gobernador, para hacerle conocer la opinión de la entidad, sobre los principales problemas del trabajo y de la vida gremial de los sindicatos que han sido organizados de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2426.

Los delegados informarán además al gobernador, sobre los conflictos obreros en varios departamentos para solicitar la aplicación estricta de la referida ley.

Asociación "Amigos del Arte"

Recital de clavicordio

Para el martes 30 del cte. anuncia Amigos del Arte un recital de clavicordio que estará a cargo de la discípula de Wanda Landowska, la señora Lucila Machuca García. La reunión tendrá lugar, como de costumbre, en la sala del Colón a las 21.30 y dedicada a los asociados de la institución.

Audición que habrá de resultar sumamente interesante será la anunciada por cuanto hará conocer al público santafesino un instrumento poco usual, pero que fué muy apreciado de los grandes compositores de los Siglos XVII y XVIII.

Un nuevo impuesto a los espectáculos

Reemplazará al artículo 11 de la ley 2561

El senador por Rosario, doctor Francisco Casiello ha presentado a la Cámara un proyecto de ley derogatorio de los artículos 11 de la ley 2561 y 8 de la ley 2588, respectivamente; en su lugar, ha proyectado los siguientes:

"Créase con destino al fondo escolar, un impuesto por cada concurrente a cualquier género de espectáculo o diversión pública, de conformidad con la escala siguiente: a) cuando el precio de la entrada no exceda de un peso, cinco centavos; b) cuando sea de 1.10 a 2.00 pesos, diez centavos; c) cuando exceda de 2.00 pesos, veinte centavos. Exceptúanse del impuesto: a) los espectáculos o diversiones circunstanciales dedicados exclusivamente a niños, cuando su precio no exceda de diez ctvs.; b) los espectáculos cinematográficos denominados matinées en días domingo, cuando se ofrezcan programas seleccionados especialmente para niños, y el precio no exceda de 0.30; c) los espectáculos gratuitos ofrecidos por las instituciones mutualistas; d) los festivales que realicen las sociedades cooperadoras escolares a total beneficio de las escuelas.

—El autor señala que tiende a esclarecer cualquier duda sobre la aplicabilidad del impuesto, y trata de evitar la injusticia que significa pagar impuesto por una entrada gratuita, y al mismo tiempo evitar la falta de equidad que significa que una entrada de cincuenta centavos pague el mismo impuesto que una entrada que valga más de dos pesos.

Dirección de Higiene

Los turnos de las Farmacias

De acuerdo con una disposición de las autoridades sanitarias, para los días feriados como 1o. de enero, 1o. de mayo 25 de mayo, 9 de julio y 25 de diciembre, las farmacias deberán observar el turno iniciado en la semana en que están incluídas dichas fiestas.

De tal manera, el próximo 25 del corriente, aniversario patrio, estarán abiertas las farmacias correspondientes al cuarto turno.

El derecho de Inspección: De conformidad con la resolución dictada días atrás, ha sido comunicada a las entidades interesadas que se ha concedido plazo hasta el 31 del corriente, como prórroga impostergable, para el pago de los derechos de inspección.

La aplicación de vacunas

En la semana pasada, los departamentos de profilaxis han aplicado 699 vacunas antivariólicas; 1112 antidiftéricas y 147 antitíficas; comprueban dichas cifras, particularmente las últimas, la aceptación entre la masa de la población, de las vacunas preventivas.

Es digno de mención, el hecho de que la aplicación de vacunas antidiftéricas ha superado a la antivariólica, no obstante la falta de una ley obligatoria.

El estado sanitario: En el norte de la provincia el estado sanitario es bueno; en el sur han sido registrados algunos casos de fiebre tifoidea en Villada y en San Lorenzo, y de difteria en Villada.

La conjuntivitis de los recién nacidos: El Director de Higiene ha enviado al Director del Registro Civil, el informe del jefe de Oftalmías Infecciosas y Tracoma, Dr. Juan Maggi Zavalla, sobre la forma como deben confeccionarse las fichas para el control de la profilaxis de la conjuntivitis de los recién nacidos.

Transmisión radiotelefónica

Breve curso de historia de la música

En la transmisión de mañana por la estación L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, se propalará la duodécima clase del breve curso de Historia de la Música, compuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sachs.

En esta audición se harán oír varias composiciones representativas de las etapas culminantes de la polifonía eclesiástica del siglo XVI.

La transmisión se iniciará a las 19.

La modificación de la Ley de Sanidad

La Federación de Sanidad pide que se escuche la opinión de los profesionales o se postergue su tratamiento

La Federación de Sanidad de la provincia ha dirigido sendas notas al presidente de la Cámara de Diputados y al ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez, pidiendo que sea postergada la consideración del proyecto de modificaciones de la Ley de Sanidad en vigor en la provincia.

"La Federación de Sanidad de la provincia — dice la nota enviada a la Cámara — entidad matriz que reune a las sociedades médicas, odontológicas y farmacéuticas (Federación Gremial Médica que agrupa a las entidades médicas departamentales y de La Capital y Rosario; a la Federación Farmacéutica de la provincia, constituída por el Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, el Colegio Farmacéutico Nacional de Rosario y el Colegio de Doctores en Bioquímica; el Círculo Odontológico de Rosario, el Centro Gremial de Odontólogos y el Círculo Odontológico Santafesino), en conocimiento de que esa H. C. tratará en sus próximas sesiones un proyecto de reformas a la Ley de Sanidad, solicita su eficaz gestión a fin de que sea escuchada ante la comisión respectiva la palabra de los profesionales del arte de curar o de sus instituciones representativas que, en todo momento, han estado interesadas en el perfeccionamiento de la referida ley".

Dice después que la Federación organiza un Congreso de Sanidad a realizarse el 12 de agosto próximo en esta ciudad y cuyo tema central es justamente el que ahora está por debatirse ley de sanidad para la provincia de Santa Fe. Añade que concurrirán al congreso referido numerosos y calificados representantes y serán invitadas especialmente las autoridades de la provincia a quienes se les solicitará la designación de delegados oficiales que aporten al mismo los claros conceptos y la orientación que el gobierno ha manifestado en materia de asistencia social.

Señala que las entidades médicas, odontológicas y farmacéuticas, en posesión de la experiencia recogida por la aplicación de la ley por los Consejos Médicos, por el P. E. y el poder judicial, y en debates de numerosos congresos y conferencias de carácter profesional, y por la contribución de otros comentarios bien inspirados, consideran necesaria la reforma de la ley, pero a los efectos de su perfeccionamiento. Por eso considera la Federación que la ley de sanidad debe ser objeto de un detenido estudio y de un aporte completo de todos los elementos de juicio necesarios, recabando para ello la colaboración de los organismos técnicos, de las entidades gremiales y societarias, o postergar toda modificación hasta que el próximo Congreso de Sanidad se reuna, ya que sus resoluciones serán de fundamental importancia y elevado interés para los fines que se persiguen.

La construcción de un Colegio Salesiano

El domingo será colocada la piedra fundamental

El próximo domingo 28 del corriente, a las 13, en el terreno ubicado en la intersección de las calles Simón de Iriondo y Estanislao Zeballos, será colocada la piedra fundamental del Colegio Salesiano de Artes y Oficios y del Oratorio Festivo. La ceremonia de bendición de la piedra fundamental estará a cargo del vicario general, monseñor Angel Rodríguez Zía, presidiendo el acto de la colocación el gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo, debiendo hacer también uso de la palabra. Especialmente invitadas, asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, cuerpo consular, catedráticos y profesores e intendentes de Esperanza, Rafaela, San Justo y Coronda.

Comisión de Señoras de la Obra de Don Bosco

Ha quedado definitivamente constituída la Comisión de Señoras de la Obra de Don Bosco, en la siguiente forma:

Presidenta, Joaquina Parma de Iriondo; vice presidenta primera, Gerarda Candioti; vice segunda, Zenaida Crespo de Aldao; secretaria, María Elena Candioti de Sarsotti; pro-secretaria, Lidia Trucco de Olazábal; tesorera, Hilda O. D. de Nikilson; protesorera, Arminda B. de Paredes; vocales, Silvia L. de Martínez Zuviría, Rosa Puig de Argento, Elisa V. de Vázquez, Emma P. de Caminos, Mercedes M. de Virasoro, Esther G. Calderón de del Sastre, Juana C. de Barraco, Elena C. de Candioti, María D. de Garcilaso, Ana María P. de Candioti, Mercedes A. de Cullen, Angela Torres, María F. de Perret, Carmen Lo Celso de Funes, Carmen S. de Depetris, Sara G. V. de Freyre, Juana G. de Lanteri, Avilia A. de Iturraide, Camila L. de Leiva, Carmen V. de Soriano y María L. de Gómez.

Nuevas Cooperadoras

Han sido designadas y admitidas en la Obra de Don Bosco como "Cooperadoras Salesianas" las siguientes personas: Sras. Huri J. de Barsotti, Carmen M. de Berraz, Josefina F. de Berra, María Esther C. de Vionnet, Antonia M. de Rodríguez, Joaquina C. de Gómez, María Luisa B. de Garcilaso, Joaquina A. de Bordes, Zulema B. de Garibay, Elida G. de Guindón, Carmen B. de Aguirre, María P. de Saurit, María Esther Barsotti de Arioli, Francisco de Pruss, Carmen B. de Rivero, Blanca C. de Cotta, M. Elena A. de Mas Lassaletta, M. Otilia C. de Pautasso-Sirtas, Matilde Pizorno, Josefa Lasaga y María Angélica Beleno.

EL SUPLEMENTO LITERARIO DE "EL LITORAL"

Con nuestra edición del 24 del corriente, entregaremos a nuestros lectores, el suplemento literario mensual. La actual entrega comprenderá diversos trabajos de autores locales, una página gráfica del XVI Salón Anual de pintura, escultura y grabado, otra dedicada al cine, la página para los niños y una pieza musical del maestro Difilipis.

Mañana publicaremos el sumario de este suplemento.

Visita de un ex-subprefecto marítimo

Ha estado breves días en esta capital, el ex subprefecto marítimo Sr. Ricardo A. Castagneto, quien desempeña actualmente un alto cargo en las dependencias de la Prefectura General Marítima en Buenos Aires.

Esta noche, el ex subprefecto de Santa Fe, emprenderá viaje de regreso a la Capital Federal, acompañado de su familia.

Municipales

Dos años de intendencia

Hoy se cumplieron dos años de la fecha en que asumió las funciones de intendente municipal de esta capital, el señor Francisco Bobbio, designado al efecto por el Poder Ejecutivo.

Con tal motivo el señor Bobbio ha sido muy felicitado por numerosos amigos personales y por altos funcionarios de la comuna.

Rectificación de vías públicas

La Intendencia dió instrucciones al jefe del Departamento de Obras Públicas, ingeniero A. Bilmin, para que proceda a rectificar la calle Iturraspe y avenida Gral. Paz, donde ambas forman un codo que obliga a los conductores de vehículos a efectuar maniobras bruscas, con el peligro consiguiente.

La rectificación se hará cortando de la saliente de modo que en vez del ángulo agudo sea allí obtuso en la línea de empalme de ambas vías públicas.

Con ello desaparecerán inconvenientes para el tránsito.

También dispuso la Intendencia, que se suavice la curva de la avenida Aristóbulo del Valle debajo del Puente Negro, a cuyo efecto adquirió una fracción de terreno. La rectificación de la línea será llevada a cabo por el Departamento de Obras Públicas, y con ella habrán disminuído los inconvenientes para el tránsito en ese lugar.

La distribución de ropas el día 25 del corriente

3.500 equipos ha adquirido la comisión

Desde las 14 a las 16, durante el día de mañana, la comisión oficial de las fiestas patrias distribuirá tres mil quinientos equipos de ropa de invierno adquiridos con los fondos que le entregara el Poder Ejecutivo; en su última reunión, la comisión dispuso que los equipos sean distribuídos en la forma siguiente: 100 equipos en cada uno de los barrios Sargento Cabral, Progresista, Villa María Selva, Los Hornos, Villa Hipódromo, Barranquitas, sección 6a., Alto Verde, San José del Rincón; 1.220 equipos serán distribuídos en las escuelas indicadas por el Consejo de Educación; 150 equipos entre los asilos, y 1.220 serán distribuídos en el cuartel del Regimiento 12, entre los niños del barrio.

Inclusión de un acto. — La comisión ha incluído en el programa de actos, la carrera automovilística que se efectuará el día 25 en el Hipódromo, denominado Circuito Plácido Ruiz.

Publicaciones

"Véritas"

Ha aparecido el No. 100-101, correspondiente al mes en curso de la revista "Véritas", dedicada, como se sabe, a las actividades del comercio, la banca, la industria y la producción nacionales. Dentro de la orientación que se trazara desde su fundación, en su sección comentarios se ocupa de importantes problemas económicos y sociales. Además trae interesantes colaboraciones, firmadas por personas de conocida autoridad en las materias de que tratan y las habituales notas de actualidad y de estadísticas relacionadas con las actividades de las sociedades anónimas, movimiento comercial, evolución bancaria, transacciones bursátiles, quebrantos comerciales y civiles, transportes y comunicaciones, etc.

Revista Puerto de Santa Fe

Se halla en circulación el No. 28 de la publicación oficial Puerto de Santa Fe, correspondiente al primer trimestre del año.

Contiene abundante material de lectura, cuadros estadísticos comparativos, datos, notas gráficas, consideraciones interesantes sobre los problemas del puerto y otros trabajos de importancia para el industrial, el comerciante o el obrero o empleado cuyas actividades se relacionen con las de nuestra estación fluvial.

HORACIO CAILLET BOIS
Director del Museo Provincial de Bellas Artes

LINO ENEAS SPILIMBERGO

El invitado de honor en el XVI Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe, es el pintor argentino Lino Eneas Spilimbergo, nacido en Buenos Aires el 12 de agosto de 1896.

A la serie de altos valores de la plástica nacional, ya presentados por la Comisión Provincial de Bellas Artes en aquel carácter de excepción, se suma este año la personalidad inconfundible de este artista nuestro que representa una tendencia renovadora en el arte que practica.

En 1921, cuando los intentos aislados de una nueva expresión estética en la plástica nativa, no podían ser sospechados de maniobras de diletantes porque no hallaban ambiente y eran sostenidos por tres o cuatro espíritus inquietos, Lino Eneas Spilimbergo figuraba en las últimas paredes del Salón del Retiro con sus cuadros atormentados que disonaban abiertamente en el conjunto formado, con raras y altísimas excepciones, por hábiles cultores de lo bonito y superficial.

Eran las suyas telas de grandes dimensiones, recias y directas, de colores agrios en los que se veía que la pintura quería traducir algo en un grito áspero de la pasión, la que correspondía a la índole de los asuntos inspirados en los tipos y las cosas elementales: mujeres de pueblo cargadas con el haz de los sarmientos en un descanso del duro camino, arrieros secos y enjutos como el terrón de la gleba que pisaban, coleos de las montañas norteñas en cuyos ojos absortos se reflejaba el dolor de una tierra sin encantos. Y como fondo el paisaje comarcano, desnudo y triste, con sus casas de adobe, sus riscos agudos y su cielo de añil.

El retablo de sus personajes, expresados en la misma forma elemental por medio de volúmenes rotundos y masas de color manejadas indistintamente con la espátula o el pincel, se tipificaba reciamente exento de todo trazo adjetivo. El pintor se había detenido en los rasgos externos de su primitivismo y había ahondado en ellos con dolorosa acuidad. Manchas monocromas —azules, rojos, grises, ocres— coloreaban con dureza el conjunto y se extendían con acento épico por la tela representando el cielo, el terreno, las ropas, el agua.

Pero había allí unas caras, unos ojos, unas manos, unos gestos, en fin, en los que el artista había hallado la expresión total de esas vidas. No había necesitado más para animarlas, porque las había comprendido. Y de tal manera lograba la identidad psicológica de esos seres obscuros, que sus cuadros "dolían" al espectador aprensivo acostumbrado al frágil desfile de naturalezas muertas y retratos de señora.

* * *

Era, pues, la de Spilimbergo una figura solitaria. Se hallaba solo, todavía, en su intento de saltar del pasado hacia una nueva visión en la pintura. Su repugnancia casi física a las habilidades de taller no había contagiado sino a unos pocos. Sus cuadros no tenían compradores ni curiosos. Y este antecedente insobornable abona la sinceridad heroica de su actitud frente a los problemas del arte. Porque podrá discutirse a Spilimbergo su concepto avanzado sobre los mismos, pero no se podrá negar su probidad ejemplar y su denuedo en defenderlo. Y es éste un mérito que quiero destacar porque no es frecuente en la hora que vivimos.

Llegó luego la ráfaga del exotismo transoceánico y la calle Florida se llenó de esquemas cerebrales y geométricos. Ahora estaba de moda dislocar las formas y distribuir arbitrariamente el color y llenar con palabras sonoras lo que no podía llenar la paleta. La "inquietud", en suma, quitó el sueño a una inesperada legión de pintores. Pero no la inquietud que seguía sintiendo Spilimbergo, ahora más solo que nunca, esa inquietud hecha de dolorosa vigilia en la búsqueda de una perfección inalcanzable que se aleja cada día y cada vez más del artista verdadero, porque su distancia está en relación directa de su talento.

Aquellos cuadros de 1921 a 1925 corresponden a la serie que podríamos llamar "de Cuyo". Spilimbergo pasó algún tiempo estudiando y viviendo aquella naturaleza en su luz, en sus tipos y en sus costumbres. Una prueba magnífica de esta época es el cuadro "Mujeres en descanso", propiedad del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", que figura en el presente conjunto.

* * *

Poco tiempo después Spilimbergo se trasladó a Europa. Su permanencia en Francia, Italia y Alemania se señala en su arte por medio de una evolución interesante. Sigue fiel a sus principios. No hay en él un cambio de frente, como en otros pintores, sino una concepción más abstracta del problema plástico.

Su pintura se hace menos elocuente. Aborda menos el tema de ambiente y se constriñe a lo formal. El color le interesa cada vez más como vehículo de expresión y comienza a aislarlo en manchas uniformes que tienen valor propio para determinados asuntos. Ya no es el problema del claroscuro — que él conoce muy bien porque ha empezado por donde debía, por la Academia — ni el problema de las combinaciones cromáticas, que agotó el impresionismo. Es la simplificación de este aspecto de la pintura, despojando a la paleta de su dominio para dominarla. De esta manera acaba con toda habilidad de taller. Intelectualiza la materia y le da un sentido, no un valor. Para ello no necesita muchos colores, sino algunos, los que él ha elegido y sabe dirigir en el preciso acorde tonal para que "digan" lo esencial sin absorber la forma y el carácter que es lo que a él le importa. Es la época sugestiva en que habla por primera vez de la "sección dorada", la "sección gris" y de otros problemas estéticos que le preocupan. Los cuadros de este período de Spilimbergo — paisajes, figuras, naturalezas — se deshumanizan cada vez más. Busca la abstracción en cuanto al tema y la superficie en cuanto al color. Simultáneamente, y como tenía que ocurrir, le atraen los problemas geométricos del arte. Sus cuadros se desarrollan como teoremas plásticos, si se me permite la expresión. El modelo no le incita sino como sentido de proporción, medida y tamaño. Hay tiempo y espacio en sus obras, y todo ello está expresado en volúmenes y planos. Lo estético es, para él, la dimensión, que contiene en la tela aquellos dos aspectos de la eternidad.

* * *

Por eso planos y volúmenes se independizan en su pintura. Diríase que Spilimbergo los trata aisladamente dentro de la unidad del conjunto. Separa las formas en segmentos que tienen su ritmo y su función propia en la arquitectura de la obra de arte. De esta manera su plástica, en el sector que corresponde al período que comento, enlaza la pintura con la escultura. Diríase que son cuadros esculpidos, más que pintados, a tal punto llega su exasperación por lograr el efecto de las tres dimensiones en la superficie coloreada. Su tono gris se torna apagado y en algunas de sus obras sus formas están tomadas directamente de la estatuaria: mármoles fríos, coramas, yesos inexpresivos, figuras geométricas, androides. Hasta los títulos que emplea con reiterada intención — Figura o Figuras — lo atestiguan.

Claro está que por este camino puramente "euclidiano", la pintura de Spilimbergo corría el riesgo de intelectualizarse demasiado. La excesiva abstracción de Braque, de Gleizes y de Ozenfant era ejemplo elocuente. Ya lo había dicho Goya: los sueños de la razón engendran monstruos. Pero Spilimbergo, artista reflexivo y sensible si los hay, comprendió este peligro y lo evitó.

En todas sus obras, aun en aquellas más audaces, hay siempre un lazo terrestre, porque Spilimbergo siguió siendo fiel a la vida. Logrado su primer objeto, expresarse en el espacio, no se quedó en el esquema formal. Le dió un contenido nuevo para la figuración más honda de los eternos asuntos del arte: la naturaleza y el hombre.

* * *

Había fundado su movimiento renovador en un punto de partida indudablemente exacto: Si todas las formas de expresión estética y de actividad humana habían sufrido transformaciones profundas a través de los siglos y los inventos de la especie que cambiaron los gustos, la sensibilidad y las costumbres, no podía ser la pintura el único arte que permaneciera inactivo en medio de aquel ritmo acelerado que hizo decir a Vlaminck que él pintaba los paisajes calcos, bajo el soplo de un invisible huracán porque los veía a una velocidad de 160 kilómetros por hora. Pero a la naturaleza, como a la vida, hay que verla y sentirla. Spilimbergo no lo olvidó. Y el punto de contacto de su arte espacial y geométrico con la naturaleza y la vida está en la fuerza con que subraya Spilimbergo lo "característico".

Los cuadros de este artista tienen un profundo carácter, que él expresa de una manera renovada y sensible. En sus paisajes verticales, de planos superpuestos y líneas rectas, logra traducir siempre, en su aparente frialdad, la luz, la poesía, la hora con el poder evocativo del mejor costumbrismo. En sus figuras, en que aquella línea recta rompe su rigidez para entrar en ligeras curvas concéntricas —como en "Figuras", Gran Premio de Honor, 1937— o en una sola curva total —como en

(Pasa a la página 4)

La Cámara Federal se expidió en una renuncia de carta de ciudadanía

Revoca el fallo del Dr. Cáceres que declaró la caducidad de la carta de ciudadanía

FUNDAMENTOS DEL FALLO

ROSARIO, 22. — La Cámara Federal de Apelaciones terminó de pronunciarse en los autos relacionados con la renuncia que de su carta de ciudadanía argentina, hizo el señor Ricardo Riel y [illegible]. Formulaba su renuncia invocando como causa la circunstancia de que en una elección no se le había permitido emitir su voto con entera libertad.

El entonces juez federal, doctor Cáceres, resolvió no aceptar la renuncia de la ciudadanía y por los fundamentos del fallo decretó la caducidad de la carta de ciudadanía, por cuanto "lo que Riel exteriorizaba al dimitir la ciudadanía argentina por la causa que expresa, es un menosprecio del régimen institucional del país, que lo coloca a juicio del proveyente en situación de indignidad". Esta resolución fué apelada por el entonces fiscal doctor Cepeda, quien sostenía que no debía aceptarse la renuncia y debían pasarse los antecedentes a la secretaría criminal a objeto de que Riel concretara allí los cargos que formulara e iniciara la correspondiente querella.

La Cámara, al pronunciarse en definitiva, ha revocado la resolución del doctor Cáceres, "en cuanto declara la caducidad de la carta de ciudadanía otorgada a Ricardo Riel", y la confirma "en cuanto desestima la renuncia formulada".

La convención radical de Caseros expulsó a los dirigentes de un comité de Casilda

ROSARIO, 22 — En Chabás, se reunió ayer la convención departamental del radicalismo de Caseros, con asistencia de 14 de sus diecinueve miembros.

Resolvió expulsar a los componentes de la comisión directiva del comité "24 de Julio" de Casilda, entre los cuales figuran los señores Amaro Comba, Delfín Cortés, Costa y otros, acusados de "haber tenido inteligencia con el enemigo".

Ocurrió un hecho de sangre en Godoy

ROSARIO, 22 — Comunican de Godoy, departamento Constitución, que a raíz de la incidencia producida ayer en circunstancia de disputarse una carrera cuadrera, Germán González descerrajó un balazo a Santiago [illegible], hiriéndolo gravemente en el vientre, sin orificio de salida.

Fué detenido el autor del hecho, habiéndose llevado a la víctima al hospital "San Felipe" en San Nicolás, dándose cuenta de lo sucedido al juez de instrucción de turno, doctor Ivancich.

Están detenidos los conductores de una voiturette

ROSARIO, 22 — En la División de Investigaciones se encuentran detenidos Víctor A. Villagómez, domiciliado en Italia 518, junto con sus amigos Manuel Rodríguez y Pablo [illegible], que viven en Maipú 1209 y Sarmiento 892.

La medida se tomó esta madrugada en circunstancias que la voiturette número 171, de Zavalla, ocupada por los mencionados, estaba tomando nafta en el surtidor de Corrientes y San Lorenzo, habiendo sido pedida por la policía de Las Rosas, que sostenía que el auto servía para el traslado de un importante contrabando de alcohol, pero no se encontró nada en poder de los detenidos.

Esta mañana llegó de Las Rosas un funcionario policial para interrogar a Villagómez y sus dos amigos, que hasta mediodía estaban en Investigaciones.

Supresión de impuesto municipal

ROSARIO, 22. — Esta noche, se reunirá la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante, con objeto de estudiar la petición formulada por varias entidades que solicitan la supresión del impuesto municipal de tránsito a los camiones que se considera perjudicial para los intereses de Rosario.

Han sido invitados a concurrir a la misma, los representantes de la Bolsa de Comercio y Federación Gremial, que son quienes iniciaron las gestiones.

El ministro Gómez

ROSARIO, 22 — De paso para Buenos Aires, llegó de ésa el ministro de gobierno doctor Gómez.

Retiro de una renuncia

ROSARIO, 22. — Se ha conseguido que el ingeniero Devoto, retire la renuncia que por segunda vez, había presentado de la presidencia del bloque mayoritario del Concejo Deliberante.

En cambio sus colegas de tendencia, los señores Etchart y [illegible], mantienen las suyas de miembros de la comisión de higiene y previsión social.

Ciclo de conferencias

ROSARIO, 22 — A iniciativa de la sección Sanidad de Viveros, dependiente de la Dirección de Sanidad Vegetal, el jefe de la misma ingeniero agrónomo H. Aldao Maini Cúneo, iniciará el 30 del corriente mes, un ciclo de conferencias "a pie de obra" con objeto de ilustrar sobre las características de las enfermedades más comunes de las plantas etc.

La primera de ella, tendrá lugar en Fisherton, en el establecimiento de plantas del señor Miguel Peiretti el 30 a las 14.

Pequeña huelga

ROSARIO, 22 — Por divergencias en la aplicación del pliego de condiciones se ha declarado en huelga el personal obrero del taller de carrocería de G. Barceló e hijos, sito Mendoza 2934.

Funcionamiento de una destilería clandestina

ROSARIO, 22 — En la División de Investigaciones, se encuentran rigurosamente incomunicados Roberto Madoery, dueño de una destilería clandestina de alcohol que en pleno funcionamiento, fué sorprendida el sábado último en la calle Colombia No. 1453 al 63, jurisdicción de la comisaría de barrio Belgrano. También lo está su empleado José María Cruz y Cruz, habiendo sido ambos puestos a disposición del juez federal doctor Cepeda.

Fué confeccionada la orden del día del Congreso del Pan a reunirse en Rosario el 26

El acto inaugural se llevará a cabo a las 10, en el local del Circulo de Obreros y los delegados ascenderán a 150

PROYECTO DE JARDIN ZOOLOGICO

ROSARIO, 22. — Ha sido confeccionada la orden del día, del 3o Congreso Nacional de la industria del pan, que reuniráse en Rosario el 26 y 27 del corriente, iniciando el primero a las 10 horas, sus sesiones en el local del Círculo de Obreros.

La orden del día, a tratarse será la siguiente:

1o. Discurso de apertura, por el señor presidente del Congreso. 2o. Memoria y balance de 1938-1939. Su consideración. 3o. Designación de la mesa directiva del congreso. 4o. Designación de comisiones de estudio de los diversos puntos que comprende la orden del día. 5o. Escuela de panaderos, con los auspicios oficiales. 6o. Mejoramiento del pan, propendiendo a su mayor consumo. 7o. Cumplimiento del decreto del P. E. sobre tipificación de harinas No. 16.228. Consideraciones generales. 8o. Situación general de la industria en el país. Aspectos parciales. 9o. Nuevos estatutos de la Federación. 10o. Elección del nuevo Consejo Directivo. 11o. Próximo congreso. Su asiento. 12o. Discurso de clausura, a cargo del presidente del 3o. congreso.

Se considera que el número de delegados será de cerca de 150, que representan a los 57 centros adheridos, preparándose diversos agasajos en honor de los mismos, figurando entre ellos, un banquete el 26 a la noche en el bar Cifré, y una excursión por las islas, con almuerzo campestre el 28.

Una delegación de la Sociedad de Patrones de Panaderías, compuesta por los señores Juan Bruera, Primitivo Herrera y Juan Martorelli, han visitado la corresponsalía de "El Litoral", para pedir su apoyo en favor del próximo congreso.

MODIFICACION DEL SISTEMA DE COBRO DE UN IMPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 22. — Esta noche se reunirá la comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, con objeto de considerar el proyecto estableciendo que desde 1940 se volverá a cobrar a domicilio, el impuesto general municipal, cosa que desde hace años, realizan los contribuyentes en forma directa, con lo cual significa serias mejoras para la comuna.

A la reunión de esta noche, han sido invitados los representantes de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Federación Gremial y otras entidades, para oir sus puntos de vista al respecto.

INAUGURACION DE LA SEDE DEL COMANDO MILITAR

ROSARIO, 22. — Pasado mañana a las 18 horas, se realizará en la calle Córdoba 2035, la inauguración oficial de la sede del Comando de la 3a. Región Militar, para cuyo fin ha invitado especialmente el coronel (S. R. A.), Conrado [illegible], jefe de la misma.

EL PAGO DEL SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, 22. — Solamente 30 personas asistieron a la reunión efectuada en los altos del local de Córdoba y Corrientes, con objeto de iniciar un movimiento para conseguir que no sean aumentadas las tarifas de la Unión Telefónica, como consecuencia de la ley pendiente en la Cámara de Diputados de la Nación. En vista de eso, quedó resuelto convocar para otra el miércoles a la noche, en el local del Centro Unión de Almaceneros.

VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

ROSARIO, 22. — Mañana los miembros de la justicia del crimen, encabezados por el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Trillas, se trasladarán a Coronda, para efectuar la visita de cárceles, a los presos de la 2a. circunscripción que allí existen.

LA INVESTIGACION DE LOS CARGOS CONTRA EL JUEZ SECCIONAL DE CASILDA

ROSARIO, 22. — Se ha anunciado que las comisiones de Negocios Constitucionales e Investigación Judicial de la Cámara de Diputados, que preside el doctor Casas (h.), se abocará al estudio del memorial de cargos presentado por el procurador José María Rodríguez, de Casilda, contra el juez de instrucción seccional de esa ciudad, doctor Emilio Molina Carranza (hijo), a los efectos de que sea entablado ante el Senado el correspondiente juicio político.

Sería llamado el mencionado profesional, para que se ratifique, y se entiende que la comisión en pleno tendría que trasladarse a Casilda, con objeto no sólo de revisar los expedientes en cuestión y comprobar lo que se dice en el memorial, sino con la completa seguridad de que logrará la ampliación de muchos de ellos. Además corresponde que se pida el informe que por encargo de la Cámara de Apelaciones de Rosario, levantó el fiscal doctor Carré, respecto a publicaciones periodísticas hechas contra dicho magistrado, donde el tribunal consideró que por la índole de los cargos escapaba cualesquier medida disciplinaria a su alcance, cosa que fué resuelta por escasa mayoría.

EL EDIFICIO MUNICIPAL DE VILLA CONSTITUCION

ROSARIO, 22. — En Villa Constitución se anuncia para julio o agosto, una visita del gobernador Iriondo, entre cuyo programa figuraría la inauguración del edificio de la Comisión de Fomento, donde está ocurriendo algo muy curioso.

Cuando estaba al frente de la misma el hoy diputado Lazcurriaga, se inició la obra que se encontraba casi terminada.

Pero lo reemplazó su colega médico, el doctor Marzorati, con quien está enemistado y uno de sus primeros actos fué disponer la reconstrucción del edificio, a base de nuevos planos, importando la obra cerca de 42.000 pesos, cosa que sin licitación ha sido acordada al constructor [illegible].

En Villa Constitución se comenta [illegible] este episodio, considerándose que [illegible] es que el pueblo pague las consecuencias de la tirantez de relaciones entre los doctores Lazcurriaga y Marzorati, como así el hecho de que se haya dispuesto sin licitación alguna, como establece la ley, realizar obras por 41.000 pesos, con lo que expone a que en cualquier momento sea denunciado ante la justicia.

LA "VIVIENDA POPULAR"

ROSARIO, 22. — En diarios de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, se han publicado avisos de la comisión provincial de la Vivienda Popular, haciendo conocer algunas disposiciones de la ley 2807.

Se manifiesta en ellos, que los informes del caso deben ser solicitados a Boulevard Gálvez número 1712, pero se ha omitido establecer dónde queda la dirección, cosa que pueden saber los vecinos de Santa Fe e ignorar los de Rosario y Buenos Aires.

INSTALACION DE UN JARDIN ZOOLOGICO

ROSARIO, 22. — Ha sido presentado al Concejo Deliberante, un proyecto de instalación de un parque de diversiones y jardín zoológico, que durante 15 años será entregado a la explotación particular.

Con tal motivo, conviene recordar que hace muchos años existió un jardín zoológico fundado en el parque Independencia, bajo la intendencia del señor Luis Lamas.

Poco a poco fué descuidándose el mismo, hasta el extremo de desaparecer en épocas del señor Vila, donde murieron la mayor parte de los ejemplares o fueron regalados otros, al extremo de que un búfalo sirvió de base a un excelente almuerzo criollo, que hubo en el stud Los Toldos, como lo denunciaron oportunamente los diarios.

Un jardín zoológico cuesta mucho, no sólo en lo que se refiere al costo de adquisición de los animales, sino también a su alimentación, de modo que después de los que existen en la Capital Federal y La Plata, no han podido prosperar mayormente en el interior del país, como lo demuestra el abandono en que se tiene al establecido en Córdoba, a pesar del sitio pintoresco donde instalóse.

De modo que aun llamándose a licitación, con el aliciente de un parque de novedades, hace que se tema que la iniciativa no obtenga el éxito deseado.

CONFIRMACION DE UNA NOTICIA

ROSARIO, 22. — Recientemente se ha hecho conocer la resolución oficial que deja sin efecto la creación en las escuelas fiscales, del primer grado superior y otras modificaciones introducidas por el ex presidente del Consejo General de Educación, doctor Juliá Tolrá.

Fueron ellas anticipadas en EL LITORAL del martes 16 del cte.

CAUSAS Y EFECTOS

ROSARIO, 22. — El señor Pablo Balocchi, fuerte terrateniente, interesó al doctor Mario Vignoles, para que tratara de conseguir de su concuñado el ministro de Hacienda, doctor Argonz, ciertas franquicias, respecto a lo que tenía que pagar como impuesto de mejoras en el camino pavimentado de Rosario a Casilda, pues posee campo sobre Zavalla.

Pero el ministro Argonz se negó terminantemente a ello, en vista de que el interesado es una persona varias veces millonaria, que podía muy bien abonar igual que los demás beneficiados por la obra, aparte de que recientemente en Buenos Aires ha construído en la esquina de Montevideo y Rodríguez Peña, el más suntuoso edificio para renta que hay en la misma.

Resulta que el señor Balocchi es presidente del directorio del hospital Italiano Garibaldi, de cuyo cuerpo médico formaba parte el doctor Vignoles, y al no haber obtenido éxito en la gestión, fué objeto éste de ciertas desconsideraciones, que le pusieron en el caso de renunciar su cargo, no obstante los largos años de servicios que tenía en el mismo, aparte que otros colegas argentinos, corrieron igual suerte.

UNA CUESTION DE INCOMPATIBILIDAD

ROSARIO, 22. — No sería extraño que dentro del directorio de la empresa municipal mixta de transportes, se tratará de plantear una cuestión de incompatibilidad, al señor Morcillo, que representa en el mismo a los accionistas.

Se sostendría que está dentro de las disposiciones del artículo 42 de los estatutos, que prohibe a los directores operar con la empresa a la cual la firma comercial a que pertenece el señor Morcillo, le vende determinados artículos.

VISITA A SAN RAFAEL DEL Gob. DE MENDOZA

MENDOZA, 22. — Poco después de las 12 partirá mañana con destino a San Rafael, el gobernador de la provincia Dr. Rodolfo Corominas Segura, a quien, acompañarán sus ministros, altos funcionarios de la administración e invitados especiales. El programa de agasajos preparado por las autoridades de San Rafael con motivo de esa visita es el que damos a continuación:

Mañana a las 21 recepción al gobernador en el andén de la estación de San Rafael; a las 22 en el Jockey Club recepción.

Día 24: a las 10 excursión a la villa 25 de Mayo; a las 12 almuerzo ofrecido al gobernador por las autoridades municipales en el Plaza Hotel; a las 15.30 inauguración del edificio para dependencias y talleres municipales y de la plaza Independencia. Concentración escolar y discurso del Intendente.



